

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8541

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

DOMINGO 31 DE MAYO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 187

Pensando en España

Un programa de Gobierno Para atraer a las multitudes

A un periódico de Barcelona ha hecho el señor Cambó unas declaraciones, en las cuales, refiriéndose a la política que deberán realizar ahora y en lo sucesivo los partidos conservadores, situados a la derecha de los que integran el Frente Popular, si es que pretenden actuar eficazmente en la vida pública, ha dicho que "sólo podrán gobernar y hacer obra salvadora en el caso de que comprendan que hoy no pueden ser bandera de un partido la defensa del "statu quo", sino que es necesario encarnar ideales que puedan agrupar y entusiasmar a grandes multitudes".

Hay en estas palabras del señor Cambó una verdad notoria: la de que para abrirse hoy día acceso al Poder público y, una vez en él el partido o los partidos que sean, poder gobernar con las necesarias asistencias populares, es necesario tremolar una bandera de ideales que puedan agrupar y entusiasmar a grandes multitudes. Verdad. Ya no es posible estacionarse en un estado de cosas, forjado durante años y más años de liberalismo y que hay que considerar anacrónico. Ya no se puede ilusionar a las gentes con el espejuelo de programas de contenido ficticio y con monsergas de mitín. Es preciso afirmar rotundamente ideales humanos de posible realización y concretarlos en promesas que luego puedan también realizarse y se realicen decididamente. Los ideales de las izquierdas revolucionarias no son todos humanos, porque son contrarios a los derechos naturales del hombre, ni todos son realizables, porque en esta vida no es realizable todo lo que el hombre se propone.

Las derechas españolas pueden tener ese programa de ideales humanos que agrupen y entusiasmen a grandes multitudes; pero es indispensable que muchos se den cuenta de que los tiempos cambian y de que, aparte los principios fundamentales de la vida y de la sociedad, que no pueden cambiar, porque son eternos, existen normas y modos y procedimientos, que, dentro de aquellos principios—y quizá con mayor ajustamiento a los mismos—pueden y deben cambiar en bien de todos.

Un programa que, en tocante a lo material, asegure los medios necesarios de vida digna y holgura económica, equilibrando sueldos y salarios, regulando debidamente los intereses de la propiedad del capital y del trabajo y facilitando la adquisición de las subsistencias y de aquel bienestar mínimo, al que, según León XIII, tiene derecho todo hombre; y que, en lo moral y espiritual, respete los derechos de Dios y de la Iglesia y los de todos los ciudadanos, sin usurpaciones del Poder público y sin imposición de injustas tiranías; ese programa podría indudablemente agrupar y entusiasmar a grandes multitudes, pues, excepto aquellos que, por lo que sea, andan enfañados en campañas de sentido anticatólico, a la generalidad de los hombres lo que les interesa es vivir lo mejor posible, por lo menos con un bienestar mínimo, y con ello se darán por contentos.

El entierro de las víctimas del atentado del viernes último constituyó una sentida manifestación

El doble asesinato de la madrugada del viernes último ha alzado en todas las islas un clamor de protesta y de indignación. El clamor popular, con rara unanimidad, pide en estos casos justicia. Una justicia ejemplar, que devuelva, si posible fuera, la paz moral a las conciencias alarmadas y repare el estrago—dolorosísimo y hondo—que manos criminales han abierto en una familia honrada, que al perder el cerebro y el brazo que la sostenían, perdió también la ruta de su vida humilde, inspirada en nobles afanes de trabajo, lucha y propio bienestar.

En Santa Cruz, el homenaje de condolencia reveló claramente lo que los malogrados Manuel Borges y su hijo Juan representaban dentro de su modesta esfera de hombres humildes y laboriosos, que

supieron, con una actuación social ejemplar, captarse unánimes afectos y arraigadas simpatías. Al mediodía de ayer se verificó el entierro de las víctimas, en el que se confundían elementos de todas las zonas sociales, constituyendo una expresiva demostración pública de sentimiento y dolor y también de protesta.

La comitiva partió desde el Cementerio de San Rafael y San Roque, siguiendo la Avenida de San Sebastián, Puente Galcerán, Ramba de Pulido, Plaza de La Paz y Avenida de Blasco Ibáñez, donde se despidió el duelo.

En la presidencia del mismo figuraban los hijos y hermanos de los muertos, y en representación de la autoridad civil el secretario de dicho Centro, señor Ribot, y una representación obrera.

México reduce las tarifas para España

El departamento del Tesoro de México ha facilitado a la Prensa un decreto fechado el 11 de mayo, por el cual se reducen las tarifas de determinados productos españoles a su nivel primitivo, que fueron elevadas en represalia de las tarifas prohibitivas impuestas por España a los garbanzos mejicanos.

El decreto señala que se ha tomado esta determinación "en virtud de un entendimiento" entre los Gobiernos de ambos países por mediación de sus respectivos ministerios de Relaciones Exteriores, lo que se interpreta en el sentido de que España va a reducir también las tarifas sobre los garbanzos.

La Mujer y la Moda

Un sombrero de Primavera



El modelo de sombrero que aparece en la fotografía ha merecido un premio especial en una de las muchas Exposiciones de Modas que se celebran en las grandes y suntuosas salones de París.

Se trata de un sombrero de Primavera, de estilo sencillo, adornado con dos sutiles y costosas plumas.

Nuestros reportajes

Lo que nos dice una modesta costurera

No tiene novio y le gusta pasear en automóvil

Comenzamos este reportaje, tarareando aquella canción que trajeron las "Hermanas Gómez" y que en poco tiempo se hizo popular: "Eres bella y vivaracha—¡Oh, preciosa modistilla!—por ti diera mi vida—chiquilla, chiquilla—".

Las simpáticas costureras, desempeñan una función importantísima en el desarrollo de la vida moderna, para la mujer. Teniendo los patrones delante, confeccionan un traje tan elegante, como lo pudiera hacer el mejor modisto de París, que son los que llevan la pauta en el buen vestir femenino.

Estas chicas, alegres y vivarachas, son el encanto de la población. Hay que verlas cuando entran y salen de los talleres. También ellas, como el mejor ser animado de este picaresco mundo, tienen sus ilusiones, piensan como

cualquier otra que no sea modistilla, y a veces saben profundizar en determinadas materias con el aplomo y la seguridad de un licenciado en letras.

Un diálogo ameno. Una chica estupenda

Asaltamos a nuestra interlocutora en la Plaza de Weyler. Bueno, el término que empleamos es algo alarmante. Pero eso no importa, es como tan acostumbrados...

Cotidianamente vemos en los diarios: "Ayer al mediodía fue 'atracaado' en el muelle el vapor tal", y no nos causa la menor sorpresa, pues todos los días "atracaan" diversos buques en nuestro puerto...

Como dijimos nos acercamos—asi está más suave—a la muchacha en cuestión en la Plaza de Weyler, en el preciso momento en que se dirigía al taller donde trabaja.

La interrogamos sobre diversos puntos, a los que nos contestó con amable cortésia.

—¿...?

—Me encuentro muy feliz tal como soy. Mi padre murió hace siete años y quedamos mi madre, yo y dos hermanas, más pequeñas que yo.

—¿...?

—Sí, tengo que trabajar mucho para poder ayudar a mi familia. Mis hermanas también están empleadas, pero ganan poco.

—¿...?

—No tengo novio ni me interesa tampoco. Los novios no hacen más que quitarme a una el tiempo. Para pasar el rato, basta con un simple amigo.

—¿...?

—Nunca lo he tenido. Pretendientes, varios, pero a ninguno he aceptado, no porque sean malos chicos ni nada de eso, sino por lo que ya le he dicho.

—¿...?

—El cine me gusta bastante para verlo como espectadora, pues la idea de ser artista nunca me ha seducido. Yo sé que no soy como otras chicas modernas, que sus mayores aspiraciones son las de ser "estrellas" o de casarse con un galán joven y guapo, pero, cada una, tiene su manera de pensar.

—¿...?

—Yo no entro en esos modernismos de ahora. La gente es muy crítica. Seguramente que quien me oiga hablar me calificará de retrógrada, pero prefiero ese adjetivo a otros que aunque hoy son muy corrientes, no entran todavía en mis cálculos.

—¿...?

—¿Qué es lo que más me gusta? Muy sencillo. Pasear en automóvil. Recorrer la vega lagunera en auto, es una cosa que me encanta.

—¿...?

—Sí. La Laguna es una ciudad

COMENTARIOS DEL DIA

PARLAMENTO Y DEMOCRACIA

Un colega madrileño que está cantando a diario las excelencias del izquierdismo, viene dedicado a la pintoresca tarea de denunciar a troche y moche maniobras derrotistas. Hace unos días le ha tocado combatir a una imaginaria campaña contra el régimen parlamentario. Claro es que somos muchos los que no creemos en las excelencias ni en la eficacia de ese régimen; pero, para sostener esto no ha sido necesario tomar pie de la reforma del régimen de la cámara.

Nosotros—y con nosotros muchos—no creíamos en toda esa retahíla de brillantes frases y de bellos sofismas en que se ha sustentado la política del siglo XIX. A las teorías y sistemas políticos, como a los hombres, se conocen por sus obras. Y la historia del siglo XIX, llena de fracasos y claudicaciones, en que la mentira y la farsa política han medrado al socaire del parlamentarismo y de la democracia, no es ciertamente para sentir entusiasmo por toda esa barroca hojarasca de tópicos.

Porque los que escriben Democracia con mayúscula, se convierten en tiranos cuando pretenden desconocer los derechos de los demás que son tanto o más que ellos.

En la "pobre Asamblea Nacional" y en la Cámara de la Italia fascista o de la Alemania hitleriana, existía un señor llamado Primo de Rivera y existen unos señores llamados Hitler y Mussolini que no recatan ni palian su responsabilidad, sus ideas y sus doctrinas. Lo anómalo es querer convertir una Cámara democrática al uso nuestro y nacida al conjunto de nuestra Constitución, en una Asamblea de otro carácter. Lo verdaderamente paradójico es pretender que, vigente la Constitución española, nuestra Cámara sea un remedo de las que se combaten.

Precisamente hombre tan poco sospechoso como el señor Besteiro se muestra disconforme con la reforma reclamatoria. Y es que el señor Besteiro es sincero y no puede ir contra sus propias convicciones.

A nosotros no nos parecen bien muchas cosas; pero a los que defienden esas cosas les está vedado ir contra ellas. Y suprimir sesiones, limitar intervenciones, yugular la discusión libre de los asuntos, convertir las Cortes de la República española en la Asamblea de la Dictadura con tres plenos al mes, nos parece que es ir contra la esencia de todo lo vigente y de cuanto se ha defendido y propugnado.

Valerse del número—cuando la mayoría no es aplastante—para imponer criterios, no escuchar las razones del contrario y no conceder beligerancia a las opo-

siciones, es antidemocrático, digase lo que se diga. Y esto fué lo que hicieron las Constituyentes y esto es, por las muestras, lo que ahora se pretende.

Tres o cuatro plenos, escasa discusión y votos son triunfos, será una teoría muy bonita del señor Casares, pero ni es democracia ni es siquiera convivencia. Y precisamente porque al país no se le duerme ya cantándole aires de canciones viejas, hará bien el colega en cambiar el disco y abandonar campañas anticuadas, por que lo nuevo es otra cosa que está en el ambiente.

CATOLICISMO Y COMUNISMO

Nuevamente, ha condenado el Papa el comunismo. Quería confirmar de esta manera el acto realizado por el Episcopado francés con respecto a la labor de captación, que realizan las juventudes comunistas francesas entre los jóvenes católicos.

El Cardenal Verdier fué quien dió la voz de alarma. Y precediendo a la solicitud vigilante del Pastor, la Semana Religiosa de París, el 21 de septiembre de 1935, había llamado la atención de los católicos franceses sobre el peligroso movimiento.

Concretamente se trata del grupo que se titula a sí mismo "De los cristianos revolucionarios", cuyo órgano es la revista "Terre nouvelle". No hemos de entrar al presente a juzgar las intenciones de los fundadores de este grupo. El hecho es que han derivado por sendas peligrosas y tratado de conciliar los dos términos ya anteriormente declarados antagó-

nicos: catolicismo y comunismo.

Y ello nos lleva de la mano a considerar, comentando la posición del Papa, el peligro general que se cierne sobre muchas mentalidades católicas de ceder, paso a paso, a los halagos de las doctrinas colectivistas, pensando quizá que pudiera llegarse a la realización de un programa que, prescindiendo de la religión, tuviera solamente "contenido social".

No es nueva en la historia de la Iglesia la condenación del comunismo y la declaración rotunda de su incompatibilidad con el catolicismo. En el profundo estudio que la "Quadragesimo" hace de la evolución operada en el socialismo, rechaza todo intento de concordia que en diversas naciones de Europa, principalmente en Austria, Alemania y Bélgica, había llevado la turbación a muchas conciencias.

"El socialismo—dice Pio XI—, ya se considere como doctrina, ya como hecho histórico, ya como acción, si sigue siendo verdaderamente socialismo, aún después de sus concesiones a la verdad y a la justicia, de las que hemos hecho mención, es incompatible con los dogmas de la Iglesia católica".

Y a renglón seguido de la suprema razón con la que queremos terminar estas consideraciones: "La manera de concebir la sociedad, en el socialismo, se opone diametralmente a la Verdad cristiana". No es, por tanto, la persecución violenta; es el materialismo que se infiltra en la doctrina socialista el que señala la infranqueable divisoria que separa al marxismo del catolicismo.

Las manifestaciones del primero de mayo en Madrid



Una vista de la manifestación del primero de Mayo en Madrid, en la que se calcula tomaron parte más de 25.000 personas.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad Sección cinematográfica Sección religiosa

NECROLOGIAS

La gravísima enfermedad que venía sufriendo largo tiempo ha el sabio y virtuoso Religioso R. P. Justo Esteba Pescador, Misionero del Inmaculado Corazón de María, tuvo el funesto desenlace temido y esperado, exhalando el postrer suspiro rodeado por muchos de sus hermanos en religión en el Monasterio de Nuestra Señora de la Merced, en Jaén, la semana última.

Por los años de la Gran Guerra, prestó sus servicios en la Diócesis de Canarias; y cuántas lágrimas enjugó y a cuántas desgracias y aflicciones puso remedio, practicando la caridad con esa reserva y sigilo que tanto recomienda el Evangelio!

Fue Consiliario Espiritual del Círculo Católico de Obreros de San José, Sociedad de Socorros mutuos de Las Palmas, en cuyo cargo cesó allá por el año 1923, por haber sido trasladado al Convento en donde ha fallecido, cargo que desempeñó con el mayor entusiasmo, debiéndose en gran parte el éxito de obtener la propiedad del edificio que hoy posee dicha Institución.

El Señor habrá premiado seguramente sus merecimientos con la gloria eterna.

En la persona del Rdo. Padre Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María de la Residencia de Santa Cruz de Tenerife, testimoniamos nuestro profundo dolor.

Han dejado de existir: en esta capital, nuestro convecino don Antonio Tejera Llavina; en El Tablero (Rosario), el niño Benigno Martín Díaz, hijo de don Eladio Martín Bacallado; y en Santa Cruz de la Palma, la señora doña Francisca Armas Ferraz, maestra nacional jubilada, que había ejercido su cargo en varios pueblos de la isla.—E. P. D.

En Pamplona ha dejado de existir la respetable señora doña María Ana Sanz y Huarte, ex directora de la Escuela Normal de Maestras de aquella población, donde gozaba de general aprecio.

A su hija doña Mercedes Navas, profesora de la Normal de La Laguna, e hijo político, nuestro distinguido amigo don Arturo de Ascanio y Tolosa, digno juez de Instrucción de este Partido, así como a su demás familia, hacemos presente nuestra condolencia.

VIAJES

Ha marchado a Madrid el M. I. canónigo Magistral de la Catedral de La Laguna, nuestro distinguido amigo don Heraclio Sánchez Rodríguez.

muy bonita y agradable. Las afueras son hermosísimas. Ahora que, según parece, ya no se puede ir a La Laguna porque la gente se ha vuelto muy levantisca.

—No es así. Usted está mal informada. La Laguna está hoy como lo ha estado siempre. Han habido, sí, unos incidentes recientes, de alguna importancia, pero la gente es tan buena como la de aquí. Lo que pasa es que allí, de poco tiempo a esta parte, la política ha hecho furor, como en los comienzos del fútbol, y cuatro exaltados, creyéndose dueños de la población, han intentado alarmar a las personas de orden y tranquilas. ¡Cómo si La Laguna se redujera a cuatro personas!...

—Pues yo le aseguro que aquí hay un ambiente tan malo con eso que ha pasado arriba, que este año los veraneantes me parece que van a escasear...

—No será tanto, creo yo.

—Vamos, yo solo le digo, lo que es del dominio público. Que conste que yo no tengo ninguna animosidad contra los laguneros, antes al contrario, como ya le expresé, soy una eterna admiradora de sus bellezas y además, me gustaría vivir en La Laguna, pues allí los chicos son tan simpáticos...

—¿...?

—Me gustan más las letras que las ciencias. Yo no he estudiado nada, pues no tengo más instrucción que la que adquirí en la escuela, cuando niña. Mis padres en aquel entonces, como ahora también, no disponían de recursos pa-

—En unión de sus hijas hizo viaje a la Península y Extranjero, la señora doña Francisca Perdigón, esposa de don Andrés de Arroyo.

—Hizo viaje a la Península, el coronel de la Guardia civil don Juan Vara Terán.

—Acompañada de su hermano Julián llegó de la Gomera la bella señorita Gloria Príncipe.

—Marcharon a Las Palmas don J. B. Díaz, don Juan González, doña María Magdalena y doña Rosario Ramírez.

—Regresó de la Gomera el joven empleado de la Casa Fyffes Limited don Ernesto Tudela.

—En la motonave "Dómine" marcharon a Barcelona don Francisco Padro, doña Bernarda Sánchez, don Leopoldo Gold y doña Elvira Castro; a Cádiz, don Antonio Farina, don Emilio Castro, don Pablo Hurtado y don Moisés Merino.

—Ha llegado de Las Palmas, el joven abogado del Estado en dicha capital, don Luis Miranda Junco.

—En el "León y Castillo" llegaron de Las Palmas don Angel Sanz Hernández, don Francisco Rodríguez, doña Inés López Pérez, don Daniel de la Nuez Ramos, don José Martín Delgado, don Manuel de Luque, doña Mercedes Benítez, don Manuel Ruiz y don Julio Sanjurjo y hermano.

—Llegaron de la Gomera don Marcelino Frias, doña Obedulia González, don José Rey, doña Pilar Padilla, doña Esperanza Estévez, don Miguel Padrón, don Eusebio Padrón, doña Micaela Artea, don José Méndez, don Valentín Padrón, don Carlos Cejas, don Sebastián Ayala y don José Forte.

—Acompañado de su hija llegó de Las Palmas nuestro distinguido amigo don Angel Guimerá.

ESTUDIANTES

Con brillantes notas ha terminado el Bachillerato, la bella y estudiosa señorita María de los Angeles Ríos Rodríguez.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

—Del acreditado Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que en esta capital dirige el culto profesor don Rafael Gaviño, se han examinado de primer año, en la Escuela de Comercio, los siguientes alumnos:

Don Angel Couto.—Una Matrícula de Honor, un Sobresaliente y dos notables.

Señorita Dolly Cabrera.—Una Matrícula de Honor y tres Notables.

Don Jesús Caravia.—Dos sobresalientes y dos notables.

Don Emilio Hernández.—Una

ra costearme una carrera y por eso me fué imposible estudiar. Leo muchas novelas y admiro a los poetas.

—¿...?

—El poeta tinerfeño que más me agrada es Verdugo, sus poesías llegan a lo más profundo del corazón. En plan de broma creo también que no hay otro como "Nijota". Los versos festivos de éste no se me escapa ninguno.

—¿...?

—No he sido nunca aficionada a los deportes. Sin embargo, Max Baer, me gusta como hombre porque es bastante guapo.

—O—

La chica de nuestro reportaje está muy bien. Última que no quiera tener novio...

A pesar de su modestia, es una jovencita con la que se ha pasado el tiempo con mucho agrado. Es franca, sencilla y muy comunicativa. Le gustan las letras, prueba de que tiene un espíritu sensible y fino.

Y es verdaderamente lamentable que una muchacha que tiene aficiones, y que pudiera estar desempeñando brillantemente una profesión, tenga que estar, porque la suerte le haya sido adversa, preguntando el traje de otra mujer que quizá tenga mucho dinero y no sirva siquiera para preguntarle.

Sacamos la triste conclusión de que en esta vida, todo es cuestión de suerte...

Arturo NAVARRO GRAU
Tenerife, mayo de 1936.

Ayer, en el Cine Numancia

En las funciones de tarde y noche de este local se estrenó como parte preliminar del escogido programa, la graciosísima parodia "Una de miedo", en que se ridiculizan las películas del género llamado "de miedo", como ya indica su título.

Está rodada sobre un guión de Eduardo García Maroto, especializado en esta clase de producciones, que sabe ver con fino humorismo y llevarlas a la práctica con gran acierto.

Pasamos ahora a presenciar la gran producción nacional "Los Claveles"; indudablemente, el público retiene con más facilidad en su memoria, con mayor entusiasmo, un título eufónico, agradable, como el de "Los Claveles", que un título complicado, sin clara significación, indeciso e incoloro.

"Los Claveles", con su título de lustre aboleto teatral, tiene además de su eufonía, un precedente que le abona y es una garantía de éxito.

"Los Claveles" tiene el precedente de que el alma de su asunto no es un secreto para el público, que sabe que va a ver un sainete arrancado de la cantera popular.

Sabe el buen público que al llevar la versión cinematográfica de "Los Claveles" a la pantalla, ganará en humanismo, en amplitud de detalle, en viveza de acción y de interés, contribuyendo, una vez más, a afianzar su título, breve, seductor y atrayente.

"Los Claveles" en el lienzo, merced a la habilidad, buen gusto y conocimiento técnico de su creador, Fernández Ardavin, adquiere nuevos valores, que despertarán en el espectador ese inquietante interés de seguir paso a paso las situaciones, emociones, momentos que únicamente puede captar la máquina bajo la experta visión del "cameraman".

Las dimensiones de la escena, la pequeñez del recortado marco de unas bambalinas, nunca podrán tener la visualidad recogida por el objetivo, al filmar los exteriores de "Los Claveles", llenos de sol, de vida y de color, que ha de consagrar su título en la visión cinematográfica.

"Mazurca", en el Royal Victoria. Con verdadera solemnidad se ha estrenado en esta capital la tercera producción de Willy Forst, estrenada anoche en el Royal Victoria.

Se puede decir que el primer plano de la película "Mazurka" trata del amor filial de una hija hacia su madre, acusada de un crimen, la cual, para disculparse de su falta, hace una confesión de su vida.

Es, pues, un cuadro cuya trama,

matricula de Honor, dos notables y un aprobado.

Señorita Dora Castañer, tres notables y un aprobado.

Señorita Concha Pérez.—Cuatro notables.

Don Ernesto Correa.—Dos notables y dos aprobados.

—Con brillantes notas ha terminado el primer año de Bachiller, la aprovechada estudiante María Candelaria Cabrera Barreto, hija de nuestro estimado amigo el funcionario de este Ayuntamiento don Ventura Cabrera.

Sección cinematográfica

o sea el relato de la vida de la acusada, está estudiadamente encajado por imágenes, retrospectivas, en lo que podríamos llamar el cuerpo de la película. El punto culminante es la vista judicial donde el formalismo administrativo tropezaba duramente con la sensibilidad femenina. El público permanece mudo y pendiente de las palabras de Pola Negri, que incorpora la trágica personalidad de la madre. Es un papel decisivo para la gran actriz. Como cancionista de un café cantante, está tan verídica como en el papel de mujer amante, que no se atreve a confesar su falta al marido, y como madre que trata de ocultar a su hija la tragedia de su vida.

Junto a Pola Negri actúa en esta grandiosa película Ingeborg Cheek, esa maravillosa muchacha, último encuentro del genial director de "Vuelan mis canciones" y "Mascarada", cuyo trabajo es una revelación asombrosa dentro del cine internacional.

"Stradivarius", en el Parque Recreativo

El temperamento creador de Geza von Bolvary se ha volcado en esta cinta llena de acción, emoción y gestos, que él mismo llamó su mejor producción. Budapest y Milán son las dos ciudades que el genial director ha buscado para su obra predilecta. Estamos frente a una película mundial, ante la que se ha descubierto, con reverente asombro y admiración, toda la crítica. "Stradivarius" no sólo es la película cumbre de von Bolvary, sino que Bolvary, juntamente con Willy Forst y Walter Reisch, son los directores indiscutibles de Europa.

La caja de un "stradivarius" puede ser todavía más que un "stradivarius", puede ser un amor por vía directa de Bolvary Gustaw Froehlich y Sibylle Schmitz, esa muchacha maravillosa que viste encajes, tiene nombre de mar y ojos de cielo.

Entre las grandes producciones de Ufilms, "Stradivarius" ocupa un lugar preferente.

FIRGAS
LA MEJOR
AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1146

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 31 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Emilia Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo número 7; y la de don Julio Hardisson Pizarroso, en la calle de Viera y Clavijo, esquina a la de Suárez Guerra.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de don Francisco Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

SANTORAL

Santos de hoy.—La fiesta de la Santísima Virgen, Medianera de todas las gracias y Madre del Amor Hermoso; Cancio, Canciano, Cancianita, Crescenciano y Hermias, mrs.; Angela de Mércis, vg.; Lupiciano, ob.; Pascasio, cf. y Petronilla, vg.

Santos de mañana.—Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Reveriano Tespesio, Isquirión, Firmo, Felino, Graciano, Próculo, Segundo y Crescenciano, mártires; Fortunato, Caprasio y Simeón, cfs.; Enecon o Higo, ab.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 1 de junio.—A las siete y media, Misa rezada, por doña Micaela Cubas, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada en el Altar de Dolores, por doña Juana Fallazar, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada, por doña C. Farfía, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Martes 2.—A las siete y media, ocho y ocho y media, Misas rezadas.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 1.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don Julio Suárez Avellaneda, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada por el alma de don Ramón García, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de D. Carlos Schwartz, que en paz descanse.

Martes 2.—A las ocho, Misa gregoriana, por el alma de don Julio Suárez Avellaneda, que en paz descanse. Cultos de los Trece Martes de San Antonio. Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa en el Señor de las Tribulaciones.

A las nueve, Misa rezada, por el alma de don Francisco Nestares, que en paz descanse.

Iglesia del Pilar

Lunes 1.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete de la tarde, Hora Santa, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 2.—Doce de la serie de los Trece Martes de San Antonio. Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete de la tarde, Hora Santa, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Instrucción Pública

Los derechos pasivos de los maestros

Los maestros nacionales se clasifican en tres grupos en lo que se refiere a los derechos pasivos.

1.—Maestros que ingresaron antes del primero de julio de 1907 cenian en primero de julio de 1927 veinte años de servicios. Los que se hallen comprendidos en este grupo a los veinte años de servicios tendrán derecho a un haber pasivo del cincuenta por ciento de un sueldo en activo a los veinte años de servicio; el sesenta por ciento a los veinte y cinco años de servicios; el setenta por ciento a los treinta años, y el ochenta por ciento a los treinta y cinco o más años de servicios. Se considerará como sueldo regulador, para los efectos de jubilación el mayor que con arreglo a Ley hubiera disfrutado el interesado durante dos años por lo menos. No serán acumulables al sueldo regulador los aumentos voluntarios, las gratificaciones de residencia ni la remuneración por la Enseñanza de adultos.

2.—Los maestros que ingresaron después del primero de julio de 1907 y antes del primero de enero de 1920 no contando con veinte años de servicios en primero de julio de 1927. Los que se hallen comprendidos en este caso tendrán las siguientes pensiones; los que tuviesen veinte años de servicios el cuarenta por ciento del sueldo regulador; a los veinticinco años, el sesenta por ciento y a los treinta y cinco años o más el ochenta por ciento. Se considerarán servicios abonables para los efectos de jubilación los prestados efectivamente, día por día, en cual quiera de las carreras civiles del Estado, en destino dotado con sueldo que figure detallado en los Presupuestos generales del Estado, con cargo al personal y después

de cumplida la edad de diez y seis años.

3.—Los maestros ingresados después de primero de enero de 1920. Los comprendidos en este grupo tendrán los siguientes derechos mínimos: Los que hubieren completado veinte años de servicios abonables el veinte por ciento del sueldo regulador; los que hubieren completado veinticinco años de servicios, el veinticinco por ciento del sueldo; los que hubieren completado treinta años de servicios, el treinta por ciento y los que hubieren completado treinta y cinco años de servicios, el cuarenta por ciento de sueldo.

Los que se hallen en este caso abonando el cinco por ciento de sueldo además del impuesto de utilidades que abonaron todos los funcionarios podrán obtener las siguientes pensiones: los que hubieren completado veinte años de servicios abonables, cuarenta céntimos del regulador; los que hubieren completado veinticinco, el cincuenta por ciento; los que hubieren completado treinta años de servicios el sesenta por ciento, y los que hubieren completado treinta y cinco años de servicios, el ochenta por ciento. Esto es el doble de las pensiones mínimas; pero los que deseen adquirir las pensiones máximas indicadas tendrán que abonar a partir de la fecha de su posesión el 5 por ciento de su sueldo personal, además del impuesto de utilidades que abonaron todos los funcionarios del Estado según su sueldo.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Carmen Delgado Castro, de 48 años de edad, domiciliada en la calle San Miguel, 53, de asma.

Lucrecia Rodríguez Pérez, de 2 años de edad, domiciliada en la calle Ferrer, 13, de herida cortante en el borde externo y cara plantar del pie derecho; leve.

José Padrón Hernández, de 29 años de edad, domiciliado en la calle Benavides, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Francisco González, de 33 años de edad, domiciliado en San Andrés, de contusión con erosión en la región clavicular derecha; leve.

Antonio Sánchez, de 3 años de edad, domiciliado en San Antonio, 34, de herida contusa en la región frontal; leve.

Martín Alamo Cruz, de 12 años de edad, domiciliado en la calle Santa Rosalía, 31, de herida con-

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.
Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

De gran trascendencia para Canarias El próximo Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

El XV Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias se celebrará a mediados de septiembre próximo en La Laguna y Santa Cruz de Tenerife...

agente general de la Compañía Transatlántica Española, Alcalá, 43, Madrid, donde obtendrán, previo depósito de cien pesetas, la reserva de camarotes.

Un día en Santa Cruz de la Palma, dos en Las Palmas y cuatro en Santa Cruz de Tenerife y La Laguna permitirán hacer excursiones por las diferentes regiones de aquel hermoso archipiélago...

Madrid, 1 de mayo de 1936.—El presidente, Luis Marichalar, vizconde de Eza.—El secretario general, José María Torroja.

Ramo de Construcción

Se conceden licencias de explotación por provincias de patentes para fabricación de materiales aislantes para construcción "LADRILLOS CIELO-RASO" etc.

El coste total de la excursión, en la clase única que llevará el barco, de suerte que todos los congresistas disfrutarán de iguales derechos en cuanto a manutención y utilización de cubiertas y salones...

Podrán inscribirse en el Congreso todos los socios del Progreso de las Ciencias que hayan abonado la cuota correspondiente al año 1936...

tusa en el talón del pie izquierdo; leve.

Eulogio Pérez Cubas, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Pescadores, 28, de contusión y erosión en la mano derecha por su cara dorsal; leve.

Antonio Fox Sabina, de 23 años de edad, domiciliado en la calle Las Cruces, de contusión y erosión en el dedo índice de la mano derecha; leve.

Antonio García Suárez, de 46 años de edad, domiciliado en la ciudadela de don Anselmo, de contusión y erosión en la muñeca derecha; leve.

Flora Soler Delgado, de 5 años de edad, domiciliada en la calle Iriarte, 7, de erosiones en la pierna izquierda; leve.

Deportes

OLIMPIADA EN BARCELONA

Del 22 al 26 de julio próximo ¿Irà España a la Olimpiada de Berlín? Nadie sabe nada. A poco más de dos meses de la fecha en que comenzarán los juegos...

Miércoles, día 23 de julio.—A las 20 horas, carrera de antorchas a través de Barcelona.

A las 21 horas, acto de salutación en las Arenas. Boxeo, lucha, gimnasia, parlamentos, representación teatral.

Jueves, día 24.—A las 17 horas, principio de los campeonatos de fútbol.

A las 21 horas, continuación de los combates de lucha y de boxeo y exhibiciones de gimnasia, en las Arenas.

Víernes, día 25.—A las 17 horas, continuación del torneo de fútbol de los equipos nacionales y de los equipos de las Copas provincial e interclubes...

A las 19 horas, primeras eliminatorias de atletismo en el Estadio de Montjuich.

A las 21 horas, festivales de natación en la piscina de Montjuich. Combates finales de lucha y boxeo y últimas exhibiciones de gimnasia...

Sábado, día 26.—A las diez horas, conferencia sobre los objetivos y métodos del movimiento deportivo popular en el Palacio de Proyecciones.

A las 15:30 horas, final del campeonato de "rugby" en el campo de Las Cortes.

A las 17:30 horas, semifinal del torneo de fútbol en el Estadio de Montjuich y en el campo de Las Cortes.

A las 19:30 horas, continuación de las eliminatorias finales de atletismo en el Estadio de Montjuich.

A las 21 horas, festival de natación en la piscina de Montjuich. Ciclismo en el parque de la Ciudadela.

Domingo, día 26.—A las quince horas, eliminatorias finales en el Estadio de Montjuich.

A las 16:30, desfile de los deportistas participantes y parlamentos de personalidades de Cataluña y peninsulares.

A las 17:30 horas, final del torneo de fútbol en el Estadio de Montjuich.

A las 21 horas.—Festival de despedida, con exhibiciones artísticas, en el Palacio Nacional y un gran baile.

Flor de Loto

Flor de Loto importada de la China lejana, de la China remota. En tus ojos oblicuos de almendra bipartida...

José REINES REUS Del Grupo Literario Artístico de Palma de Mallorca.

Mayo de 1936.

Colegio Politécnico de La Laguna

El día 5 del próximo mes de junio, a hora de las nueve y media de la mañana, darán principio los exámenes de ingreso en la carrera de Aparejador...

Actividades de Escuela de Arte

Aún pendiente esta Agrupación del resultado de determinadas gestiones para su posible desplazamiento a Las Palmas...

Por lo que respecta a esta última podemos adelantar hoy que se está montando con el mayor interés y cariño "Marianela"...

En el reparto figuran elementos nuevos de gran relieve, que causarán una agradable impresión a nuestro público...

Tiene en proyecto Escuela de Arte montar, durante estas vacaciones de verano, un escogido conjunto de obras...

Oportunamente publicaremos los títulos y autores de dichas obras.

ANUNCIAR USTED EN "GACETA DE TENERIFE"

Para el próximo mes de septiembre

Juegos Florales organizados por el Ateneo de La Laguna

Conforme al siguiente programa se celebrarán en la noche del 12 de septiembre próximo, organizados por el entusiasta Ateneo de La Laguna...

VERSO

I.—"Execración de la guerra", (Poesía con libertad de metro, rima y extensión)

II.—"La mujer morena; la triquetra; la rubia". (Triptico de sonetos).

III.—"Elogio de la ciudad de La Laguna". (Romance).

IV.—Tema libre.

PROSA

I.—Cuento o leyenda canaria.

II.—Boceto de novela.

III.—Estudio sobre la personalidad del extinto don José Rodríguez Moure, cronista de La Laguna.

IV.—Tema libre.

BASES

Los trabajos que se presenten serán originales e inéditos e irán señalados con un lema que figurará también en el sobre que contenga el nombre del autor.

La mejor composición del tema "Execración de la guerra" obtendrá la Flor Natural. Si a juicio del Jurado ninguno de los trabajos presentados a dicho tema mereciese tal distinción...

El poeta que obtenga la Flor Natural elegirá Reina de la Fiesta. En caso de no ejercer tal derecho, lo verificará en su nombre el presidente del Ateneo.

Los trabajos se dirigirán al presidente del Ateneo, quien expedirá recibo tan pronto le sea solicitado.

A medida que se vayan recibiendo, se publicarán sus lemas en la Prensa.

El plazo de admisión terminará el 25 de agosto, a las doce de la noche.

Habrà un primer premio y un accésit para cada tema.

El Jurado calificador de los trabajos se dará a conocer oportunamente por medio de la Prensa.

Ciudad de La Laguna, 1 de junio de 1936.—El presidente del Ateneo, José Hernández Amador.—El secretario general, Rafael Peña León.



NOGAT

Producción especial MARIN-RATOS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal los de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934

PESETAS 15.935.535'95

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 15.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

28

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

tuándole Conde de la Gomera: Y asimismo parece que en las cartas generales que se escribieron en diferentes ocasiones a los grandes y títulos de estos reinos, desde el año 1557 hasta 1588, por los señores Reyes antecesores de V. M., se escribieron siete cartas al Conde de la Gomera como a título de Castilla...

nro. Señor que está en gloria, escribió asimismo otras diez cartas a los Condes de la Gomera, desde el año 1621 hasta el de 1663, en las ocasiones que también se escribieron a los Grandes y Títulos de estos Reynos, siendo las tres de ellas de los años de 1643-1656-1663, en respuesta de las que escribieron a S. Mgd., dando cuenta de haber sucedido en este título. Y últimamente V. Mgd. el año de 1665, fué servida de escribir al Conde de la gomera como a los demás títulos, absiéndoles de la muerte del Rey nro. señor, que está en gloria.

Terminaba el informe, proponiendo que "se le responda como a título de Castilla, como se hizo con su padre y abuelos y sus antecesores". La Reina gobernadora resolvió en el sentido indicado, el 18 de junio de 1670, en carta que se debió escribir con letras de oro en los anales de esta alcurnia familia de Herrera, porque esa real carta vino a rehabilitar un tan regateado título de Castilla, por otra parte ya por entonces multiplicados en Tenerife, con los marquesados de Acalázar, Adeje, de la Breña y Villanueva del Prado, otorgados todos ellos con ocasión de endémico empobrecimiento del Real Erario...

tardaron en abandonar los sucesores del don Iñigo. Dejaronlo caducar, dentro del pasado régimen monárquico.

El cruzamiento de Alcántara

Niño aún el conde don Juan Bautista, hizo el Rey merced del hábito de Alcántara. La solemne y brillante ceremonia de su cruzamiento se celebró con pompa inusitada el 14 de octubre de 1667, ante el altar mayor del convento franciscano en el puerto de Garachico, con asistencia de varios caballeros pertenecientes a las Ordenes militares. Fué padrino del neófito, su abuelo el Marqués de Adeje y bendijo el hábito, el Rdo. P. Fr. Juan Mejía, rector del colegio-convento agustino de San Julián. El real título de caballero fué expedido en Buen Retiro, a 20 de enero del mismo año.

El pleito de quintos: algunas peripecias.

Había comenzado esta secular contienda desde los tiempos de la condesa doña Ana de Monteverde, al negarse gomeros y herreños al pago de los "quintos" o impuestos de entrada y salida, que se cobraba en las Aduanas señoriales, aunque un poco más aminorado el tipo del impuesto en el Hierro. Comenzaron los autos, favorablemente acogida la demanda por el Fiscal del Consejo de Hacienda, el 13 de septiembre de 1608, pleito interminable, que agobió a los Herreras, con todas sus largas y dilatadas incidencias. A pesar del dictamen favorable a las aspiraciones de la Gomera y el Hierro, del Ministerio público, el Consejo dictó sentencia en primera vista, el 28 de abril de 1682, declarando "tocar y pertenecer en propd. a el dño. Conde y demás su-

cesores de su casa y Mayor.º el dro. de percibir dichos Quintos y Almojarifazgos p.º que los haian, lleven, gozen y posean según y como los han percibido y llevado hasta aquí". El Fiscal del Consejo, Lledo, don Tomás Pantoja, interpuso recurso de suplica contra la anterior sentencia y el pleito quedó detenido algunos años.

Este problema de los "quintos" se le planteó a los Señores territoriales en todas las islas menores y algunos de ellos, como los de las ciudades del Grupo oriental, salieron no bien librados, porque el Concejo de Hacienda llegó a declarar que los vecinos de Lanzarote y Fuerteventura estaban exentos de pagar tributos a las aduanas dominicales. La cuestión, ya de suyo envenenada desde sus inicios, se complicó en algunos momentos al rozarse con el fuero eclesiástico. Quejéronse los P. P. franciscanos de las citadas islas de Lanzarote y Fuerteventura, contra los quintadores, que les impedían exportar sus frutos de limosna, sin antes abonar derechos. La Audiencia dió la razón a los frailes (23 mayo 1665), confirmado todo en auto de 18 de septiembre del mismo año. Pidió, años después, la provincia franciscana de San Diego, por medio de su Comisario en la Corte, que se extendiese igual medida a los conventos de su Orden en Gomera y Hierro. Accedió a la petición la Audiencia en auto de 16 de mayo de 1685, que fué comunicado a los alcaldes mayores de Hierro y Gomera. El tentente de ausencias de esta última insula, don Juan de Rojas Ayala, mandó cumplimentar las órdenes del Tribunal superior y también se le comunicó al Administrador de la Aduana gomera, Marcos de Castilla, si bien este funcionario condal presentó un

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Noticias de los centros oficiales

GOBERNACION

Madrid, 30 15'45.—El subsecretario de Gobernación manifestó a mediodía a los periodistas, que el subsecretario de Trabajo le había comunicado mejores impresiones acerca de los conflictos obreros, particularmente el que se refiere a los camareros.

El ministro de la Gobernación estuvo en la Presidencia del Consejo hasta las doce y media de la tarde conferenciando con el jefe del Gobierno. A dicha hora regresó al Ministerio, recibiendo en su despacho varias visitas y Comisiones. Entre éstas, una Comisión de republicanos de Medina, que le entregaron un manifiesto político.

Una Comisión de agricultores de Toledo expuso al señor Moles la situación en que se encuentran con motivo de la invasión de las fincas por los obreros.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

En este departamento manifestó que el señor Casares estuvo en el Ministerio de la Guerra hasta las once y cuarto de la mañana trasladándose luego al Palacio Nacional a despachar con el Presidente de la República.

LA CONFERENCIA DE CASARES Y MOLES

La conferencia que sostuvieron los señores Casares y Moles duró dos horas. Los periodistas intentaron conocer el alcance de la misma, sin lograrlo.

Acercó de dicha conferencia se guardó gran reserva, haciéndose diversos comentarios.

Hoy se observa extraordinaria discreción en los centros oficiales.

ESTADO

El ministro de Estado, señor Barcia, recibió a los embajadores de Francia, Italia, Estados Unidos y al ministro de Negocios de Polonia.

TRABAJO

El subsecretario de Trabajo manifestó que hasta las seis de la mañana estuvieron reunidos en el Ministerio los patronos y obreros camareros discutiendo la fórmula que evite la huelga.

Manifestó que le habían visitado varias Comisiones de empresas ferroviarias para preguntarle si la jornada de 44 horas concedida a los metalúrgicos se extiende también a los metalúrgicos ferroviarios, habiéndoles contestado afirmativamente.

Anunció que se convocará en breve una conferencia naviera para discutir las bases de trabajo, entendiéndose que en cuanto al aumento de salarios no se admitirá discusión, cumpliéndose lo dispuesto.

Añadió que se había prohibido la venta de la fresa en domingo, con objeto de evitar los perjuicios al comercio establecido.

Por último, el subsecretario de Trabajo facilitó una lista de los conflictos sociales resueltos en varias provincias.

HACIENDA

El ministro de Hacienda ha manifestado que en el Consejo último se acordó crear una Comisión interministerial para regular el suministro del gas-oil en los puertos francos a los buques de cabotaje subvencionados por el Estado.

Pidió el señor Ramos a los periodistas que dijeran en la Prensa que son inútiles las recomendaciones que se le hacen para obtener divisas, porque este servicio—dijo—se hará por turno riguroso.

Habló el señor Ramos de la reorganización del Centro de Contratación de la Moneda, para lo cual estudia actualmente el volumen del problema, esperándose que en la próxima semana se hará dicha reorganización.

Los periodistas le preguntaron si el recargo de los derechos arancelarios estaba en relación con el propósito del ministro de Industria de pedir a las Cortes la autorización para formar el Arancel, contestando el señor Ramos que su proyecto sólo tenía un carácter fiscal.

Terminó su conversación con los informadores, rogándoles publiquen su gratitud por la actitud patriótica observada por cuantos han

colaborado con el Gobierno para aprobar el préstamo oro.

JUSTICIA

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas, que ignoraba si se aceptarían o no las enmiendas presentadas, al proyecto de amnistía, por los socialistas y la Esquerda.

Añadió que sólo sabía que en la reunión de ayer con estas minorías se había acordado votar íntegro el dictamen, disciplinadamente, sin salirse de él, sino en los casos de tipo excepcional, de acuerdo con el Gobierno.

Se refirió al proyecto de inamovilidad de los funcionarios, diciendo que afecta a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción y a los municipales.

Añadió que para los organismos superiores se dictarán otras resoluciones.

Ofreció presentar un proyecto para modificar la ley de orden público.

ESTADO

El ministro de Estado ha facilitado una nota, en la que se lamenta del tono de la información de un periódico de la mañana sobre la reunión que se celebró ayer con los jefes de minorías para darles cuenta de las cuestiones internacionales.

Firma presidencial

EL NUEVO GOBERNADOR DE LAS PALMAS

Madrid, 30-19. (Urgente).—El Presidente de la República ha firmado el decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Las Palmas y nombrando para sustituirle a don Arturo Boix.

INDICE DE LA FIRMA

El señor Azaña ha firmado hoy los siguientes decretos.

PRESIDENCIA.—Disponiendo que las inspecciones de transportes se denominen en lo sucesivo "Inspecciones de Circulación y Transportes por carretera".

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Pedro Corominas.

Otro derogando los decretos que crearon y modificaron la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña.

Nombrando gobernador de Palencia a don Enrique Ruiz Delgado.

GUERRA.—Ley otorgando las pensiones que se indican, como recompensas inherentes a la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, concedidas a varios jefes y oficiales.

Declarando de utilidad pública, y para utilizarlos para campo de tiro y maniobras, los terrenos que posee don Guillermo Durán en Palma de Mallorca.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando a 10.000 pesetas la pensión que disfruta la viuda del teniente Isaac Peral.

HACIENDA.—Ley restableciendo algunas disposiciones referentes a la patente nacional de automóviles, las cuales empezarán a regir a partir del primero de julio próximo.

Concediendo un crédito de 77.640 pesetas para los gastos del Congreso Internacional de música contemporánea de Barcelona, y otro de 54.775 para la participación de España en la exploración científica del Mediterráneo.

INSTRUCCION.—Reorganizando la Junta general y el Comité eje-

NAVARRO.

ANOCHÉ, EN EL GUIMERA

Otro éxito más constituyó el concierto de la Orquesta de Cámara

Como oportunamente hubimos de anunciar, anoche se celebró en nuestro coliseo el décimo-cuarto concierto sinfónico de la Orquesta de Cámara de Canarias, dirigida por el reputado maestro don Santiago Sabina.

La afluencia de público fue mayor que de costumbre. Suponemos que fuera debido a ser el último concierto de la temporada de Primavera, o quizá por la presencia de músicos regionales que ocupaban toda la tercera parte del programa.

La Orquesta, bajo la competentísima dirección del inteligente músico señor Sabina, estuvo como siempre, excelente, admirable. El selecto auditorio que presenciaba la función supo premiar con efusivos aplausos la labor realizada por todos los que integran esta Orquesta.

La tercera parte del programa fue, sin duda alguna, la que más agradó al público, seguramente porque los compositores isleños, que saben como somos, dan a sus producciones la interpretación sonora del alma canaria.

"Calvario de Tacoronte", de Delgado Herrera; "Pastoral", de M. Bonnin, y "Rapsodia Canaria", de Tejera, fueron las tres obras que los concurrentes escucharon con mayor deleite, porque aquellas vibraciones musicales profundizaban en lo más íntimo del corazón. El público sentía la música, la música suya, la música canaria, esas notas agudas y sentimentales que son gotas de nuestra sangre que están corriendo constantemente por la arteria del pentágono.

Otro éxito más. Mejor dicho, otro nuevo éxito constituyó el con-

cierto de anoche de la Orquesta de Cámara de Canarias. Mayor afluencia de público, demostración evidéntísima del ambiente extraordinario que existe en torno a esta agrupación.

Nos falta tiempo y espacio para, con más amplitud, elogiar al señor Sabina y a los demás maestros que integran la Orquesta.

Sin embargo, vayan estas breves líneas, como nuestra más cordial y sincera enhorabuena por el triunfo rotundo y brillante obtenido anoche. A los compositores canarios, el público que acudió anoche supo felicitarlos merecidamente con vibrantes aplausos. Nosotros nos adherimos a la felicitación del auditorio.

NAVARRO.

Dr. Leocadio López González
ESPECIALISTA
 En enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición
 (Obesidad, Delgadez, Diabetes)
Rayos X. Metabolismo Basal.
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.
 Capitán Galán, 49 Teléfono, 866
SAN LA CRUZ DE TENERIFE

Una reunión inesperada en El Pardo que causa sensación en los medios políticos

ACTIVIDADES POLITICAS DE LOS MINISTROS

Madrid, 30 19'30.—Esta tarde en el Congreso se vieron poquísimos diputados, pero bastantes periodistas ansiosos de adquirir noticias. Allí se supo que el señor Casares Quiroga, acompañado de su esposa, había marchado a El Pardo, a mediodía, invitado a almorzar por el señor Azaña. Esto dió lugar a pensar en algún acontecimiento político, aunque sin llegar a manifestarse. El presentimiento cristalizó aun más cuando a poco se supo que también habían acudido a El Pardo, una vez terminado el almuerzo de aquellos, los ministros de Justicia y Gobernación y el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio.

¿Qué ocurre?—preguntábase los diputados e informadores—. Y por muchas cábalas que hacían unos y otros, ninguno acertaba a prever la incógnita.

La expectación creció más y más cuando a un grupo llegó un diputado, añadiendo a lo ya conocido, que a la reunión de El Pardo acudieron otros ministros, que, como los anteriores, participaron de la sobremesa, la cual se prolongó mucho tiempo.

La noticia fué extendiéndose a todos los centros políticos y redacciones de los periódicos, causando la natural sensación, más principalmente en el Congreso, donde no se ha podido adivinar la causa que originara la inesperada reunión.

Más, se descartaba la idea de una coincidencia; o invitación particular a los ministros hecha por el señor Azaña.

Los periodistas se encontraban completamente desorientados. Entre ellos se trató de relacionar el suceso con los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer y también con las conferencias celebradas entre los señores Casares Quiroga y Maura, y la sostenida entre el

cultivo del Instituto del Libro español.

Regulando la provisión de cátedras en los Institutos de Segunda Enseñanza.

OBRAS.—Sacando a subasta varias obras, que no afectan a Canarias.

AGRICULTURA.—Ley sobre la sustitución del trigo adquirido y retenido por el Estado.

TRABAJO.—Restableciendo la ley de Jurados Mixtos de 1931. Creando la Delegación regional de la Junta Nacional del Puro en Cataluña.

INDUSTRIA.—Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley prorrogando hasta el 21 de junio de 1938 la reserva provisional hecha a favor del Estado por la ley de 16 de junio de 1934, promulgando la ley que aprueba y ratifica el decreto de 28 de junio de 1935 sobre la constitución y funcionamiento del Centro de ventas de productos derivados de la resina.

COMUNICACIONES.—Proponiendo la reforma del reglamento de la Caja Postal de Ahorros.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 30 DE MAYO

Libras esterlinas, máximo	36'85
Idem mínimo	36'75
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Francos suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Francos belgas, máximo	24'95
Idem mínimo	24'85
Reichsmark, máximo	2'965
Idem mínimo	2'945
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'80
Coronas suecas, máximo	1'90
Idem mínimo	1'88
Belgas, máximo	124'75
Idem mínimo	124'25

ministro de Trabajo y el señor Largo Caballero.

Se espera que de dicha reunión se diga algo oficial u oficiosamente.

SE CELEBRA LA SEMANA DE HIGIENE DE LA ALIMENTACION

Por la mañana se clausuró la primera Semana de Higiene de la Alimentación, asistiendo el ministro de Marina, quien clausuró el acto con un discurso.

Después de las conferencias de los doctores Marañón y otros, el citado ministro pronunció la suya.

Ensalzó el señor Giral la labor de los semanistas, poniendo de manifiesto la necesidad de crear una Escuela de Higiene de la alimentación, bajo los auspicios del Estado.

Por la noche, los semanistas se rían obsequiados con un banquete.

VUELO SUSPENDIDO

La avioneta "Numancia", en la que el aviador Vélez Medrano proyecta realizar su anunciado vuelo Soria-Buenos Aires, después de efectuados los preparativos del viaje y al ir a llevar el aparato al hangar, una ráfaga de viento la hizo chocar con una empalizada del aeropuerto, sufriendo grandes desperfectos la hélice.

Con tal motivo el aviador ha aplazado por unos días el vuelo.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Sobre el proyecto relativo a la ley de orden público, el ministro de Justicia, señor Blasco Garzón, ha dicho que no tenía aun el proyecto completo referente a la modificación de la misma.

Las altísimas modificaciones se refieren fundamentalmente a la distinción de los delitos contra el orden público y a los actos contra el orden público.

Agregó que en el orden procesal adjetivo de la ley existen también preceptos, los cuales es menester perfeccionarlos y regularlos.

A ese proyecto, que necesitará la previa sanción del Consejo de ministros, llevamos—dijo—lo que estimamos más perfecto para la ordenación de ese aspecto adjetivo de la ley de orden público, en la cual se ordenará, por dicha reforma, la forma de dictar las sentencias, los plazos de notificación y la manera de plantear y formalizar los recursos.

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.
 Véalos Casa Arrienza, San José número 38.

De Provincias

Lo que dice "La Voz de Cataluña"

La intervención del poder ejecutivo en la administración de justicia es antidemocrática y dictatorial

Barcelona, 30.—"La Voz de Cataluña" ha publicado un vibrante artículo contra la ingerencia del Gobierno en la administración de justicia.

El Gobierno de Madrid—dice—insiste en su propósito de intervenir en ésta. Sin independencia es

SE CLAUSURAN LOS LOCALES DE LA C. N. T. EN MADRID

Esta mañana, cumpliendo órdenes de la Dirección de Seguridad, la policía procedió a la clausura de los locales de la Confederación Nacional del Trabajo, situados en la calle La Luna.

También fué clausurado el Centro gastronómico, sito en la calle de la Cruz.

A las once de la mañana se habían ya realizado unas 60 detenciones, con motivo de los sucesos ocurridos en algunos bares y cafés, así como en Tetuán de las Victorias.

UNA CORRIDA DE TOROS ACCIDENTADA

Ayer se celebró la segunda corrida de abono con toros de Clairac, siendo silbados al arrastre, por resultar mansos.

Manolo Bienvenida se lució en el capote, toreando valientemente. Mató al último de la tarde, por Laserna recibir una cogida.

Ortega fué muy aplaudido, capeando. Armillita, vitoreado.

Laserna se arrojó cara al toro, siendo ovacionado. Al entrar fué cogido aparatadamente, de una cornada grave en la pierna derecha, de dos trayectorias, causando enorme impresión. Se encontraba postradísimo en la enfermería, no atreviéndose los médicos a trasladarlo al Sanatorio.

La entrada de público estuvo bien.

Por la noche fué trasladado Laserna al Sanatorio de Villa Luz, pasándole muy intranquilo y sufriendo agudos dolores. Su estado se manifiesta excesivamente débil a causa de la hemorragia que sufrió últimamente. Esta tarde experimentó una pequeña mejoría, pero sin desaparecerle la fiebre por completo.

ASAMBLEA DE FUTBOL

Hoy ha continuado celebrándose en el domicilio de la Federación, la asamblea de fútbol. Por la mañana se debatió si pueden concederse más atribuciones a las directivas de clubs para acercar a éstos, como si fueran sociedades anónimas.

A este respecto se nombró una ponencia que dictamine.

Esta tarde se aprobó el calendario de la temporada de 1937, en el cual figuran cuatro partidos internacionales.

Se desecharon las proposiciones del delegado del Racing de Santander, sobre el único partido para las fases finales de la Copa de España, y la del Español, para que durante dos temporadas pudieran alinearse cuatro jugadores extranjeros en vez de dos.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ
MÉDICO
 Enfermedades de la mujer y partos
 Consulta diaria de 9 a 12
 Castillo, 70.-Teléfono 1370

SE DISCUTE EL ESTATUTO GALLEGO

Orense, 30.—Con asistencia de las representaciones de los partidos políticos, excepto tradicionalistas y Renovación Española, se ha celebrado una reunión, discutiéndose diversos puntos del Estatuto gallego. Se acordó emprender una ac-

Del Extranjero

liva campaña de propaganda en todos los pueblos de la provincia.

EL PARTIDO GALLEGUISTA ORGANIZA VARIOS MITINES

Ferrol, 30.—Organizados por el partido galleguista se celebrarán el próximo domingo mitines en las principales poblaciones de Galicia, en pro del Estatuto gallego y como preparación del plebiscito que se realizará en breve.

UN MONUMENTO A LOS FERROLANOS MUERTOS EN AFRICA

El Ayuntamiento ha acordado levantar un monumento a los ferrolanos muertos en Africa. Este monumento se construirá en la entrada de la ciudad y se comenzará en seguida.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Zamora, 30.—Hoy se ha corrido la vigésima etapa de la vuelta ciclista a España, de 207 kilómetros, comprendidos entre Verín (Orense) y Zamora, capital.

El recibimiento fué apoteósico. Llegaron a la meta: primero, Antonio Bertola, en 6 horas, 29 minutos y 50 segundos; segundo, Berrendero, en 6 horas y 30 minutos; tercero, Goenaga, ídem; cuarto, Alfonso Deloor, en 6 horas, 30 minutos y 4 segundos.

En la clasificación general sigue siendo el primero Gustavo Delecour, por 141 horas, 33 minutos y 2 segundos.

LOS MINISTROS DE INDUSTRIA Y TRABAJO EN BARCELONA

Barcelona, 30.—Han llegado esta mañana en el expreso de Madrid, los ministros de Industria y Trabajo, señores Alvarez Buyla y Lluhi.

El primero viene a inaugurar, en nombre del Gobierno, la Feria de Muestras de Cataluña. Fué recibido por las autoridades, rindiéndole honores una compañía.

El señor Lluhi ha venido por motivos particulares. Descendió en el apeadero de Gracia, donde fué recibido por una representación de la Generalidad.

El señor Alvarez Buyla cumplimentó al señor Companys. Los mozos de escuadra le rindieron honores. Luego visitó el Fomento de Trabajo Nacional, el Comité Industrial Algodonero y el Colegio de Arte Mayor de la Seda.

El Comité de la Feria le obsequió con un banquete, asistiendo el señor Companys y varios consejeros.

El martes regresará a Madrid, en automóvil, el señor Alvarez Buyla.

GASSOL ENFERMO

El consejero de Cultura, señor Gassol, se encuentra enfermo.

MILLONES PARA OBRAS

Se sabe que los tres millones y medio sobrantes del empréstito de diez millones concertado por la Diputación en 1935, se aplicarán a

LAS HUELGAS EN FRANCIA

Paris, 30.—Ayer seguían los huelguistas parisienses dentro de las fábricas sinas en los pueblos comarcianos, cuyos Ayuntamientos les han enviado las banderas de música para entretenimientos.

La autoridad, a petición de los marxistas, no interviene en nada. El Sindicato Patronal ha facilitado una nota, en la tarde de ayer, cuando que si la huelga se extiende no negociaran, amenazando que mientras los obreros permanezcan en las fábricas o no resaniden los trabajos normalmente, se acostarán los patronos de intervenir en las negociaciones.

Reclamamos—dicen—medidas de orden por parte del Gobierno. En la noche del día 28 durmieron dentro de las fábricas 50 mil obreros.

En el extrarradio industrial de Paris, parece que se han levantado una serie de fortines bajo el signo de la bandera roja.

DESAFIO DE DOS DIPUTADOS ARGENTINOS

Buenos Aires, 30.—Los diputados Encinas y Sanz se han batido en duelo. Ambos dispararon un solo tiro, según lo convenido, sin resultado. Se retiraron sin reconciliarse.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 30.—Antes del aplazamiento de las sesiones con motivo de Pentecostés, se desarrolló en la Cámara de los Comunes un piqueteo debate sobre la cuestión eio-

pe. Intervinieron varios oradores, abogando por la continuación de las sanciones, la retirada de los diplomáticos y el cierre de los puertos a los buques de Italia.

SE SOLUCIONA LA HUELGA DE METALURGICOS

Paris, 30.—Se ha reanudado el trabajo en las fábricas de aviones y metalúrgicos, desde hace varios días en huelga con motivo de la aprobación de las bases de trabajo. Aprobadas éstas, han sido retiradas por los obreros, a las siete de la tarde, las banderas que ondeaban en las fachadas de las fábricas.

ACUERDOS DEL GOBIERNO SOBRE ADDIS ABEBA

Roma, 30.—Se ha reunido el Consejo de ministros, tratando de la reconstrucción de Addis Abeba. Se impedirá la especulación con los terrenos, donde se construirá una extensa ciudad-jardín. Se reservarán barrios enteros para los funcionarios italianos.

Acordó también el Gobierno prohibir la exportación de metales preciosos y construir carreteras y aeródromos para una línea regular diaria de comunicaciones. Estudió la propuesta de doce mil voluntarios de la Legión de Camisas Negras que han solicitado establecerse en Etiopía.

LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén, 30.—En el despacho del comisario del Distrito de Haffa hizo explosión una bomba.

También han hecho explosión otras bombas en las cercanías de Acre.

Estas explosiones no han producido desgracias personales.

Un grupo de revoltosos tiroteó a la patrulla que vigila la estación del ferrocarril, repeliendo las fuerzas la agresión y haciendo huir a los asaltantes.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Nápoles, 30.—El rey de Italia ha inaugurado el monumento a la Victoria, asistiendo al acto cincuenta mil ex combatientes y una gran muchedumbre.

Entre otras personalidades asis-

tieron los generales Balbo y De Bono, el subsecretario de Estado, el príncipe de Piomonte y el Arzobispo de Nápoles.

El público aclamó a las personas reales.

¿SUBLEVACION EN NICARAGUA?

Méjico, 30.—Se han recibido noticias en esta capital sobre una sublevación en Nicaragua, con objeto de elevar al Poder al general Somoza. Se dice que los insurrectos han depuesto a las autoridades civiles.

EL NEGUS EN GIBRALTAR

Gibraltar, 30.—El Negus, acompañado de su séquito, salió a las doce de la mañana del hotel en que se hospeda, dirigiéndose al acorazado inglés "Rodney", donde le ofrecieron un "cock-tail". Después se trasladó al otro acorazado, "Wood", almorzando en él. Recibió posteriormente a los periodistas, diciendo que ignora el itinerario que seguirá, después de su visita a Londres.

A una pregunta contestó que su mujer residirá en Palestina.

AMNISTIA DE LA VICTORIA EN ITALIA

Roma, 30.—El Gobierno ha aprobado la amnistía general de la victoria, que alcanzará a todos los presos que se encuentren actualmente en las cárceles de Italia.

CHINA Y JAPON

Tientsing, 30.—Las tropas japonesas se han posesionado de la estación del ferrocarril, emplazando ametralladoras. Ochoocientos soldados marcharon a Tunghow.

ULTIMA HORA

Se desmiente rotundamente que se haya celebrado Consejo en El Pardo

Madrid, 3-23.—Se ha desmentido rotundamente que se haya celebrado Consejo de ministros en El Pardo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Justicia y el subsecretario de la Presidencia así lo han manifestado, añadiendo que el señor Casares permaneció toda la tarde en el Ministerio de la Guerra.

El subsecretario de la Presidencia manifestó también que el señor Casares no iría a la Presidencia, pues estaba en Guerra dedicado al estudio de varios asuntos.

Gobierno civil

Cuestiones de trabajo

Ayer tarde se celebró una reunión en el Gobierno civil para discutir las bases de trabajo presentadas por el personal de oficinas generales de esta capital. Hubo acuerdo en algunos extremos de las bases, quedando en volverse a reunir la semana próxima para entrar en la discusión de los sueldos.

Ayer visitó al gobernador una Comisión de chóferes de la sección de camiones, cuyas bases comenzaron a discutirse el miércoles próximo.

También estuvo en el Gobierno una Comisión del Sindicato de Autobuses, para solicitar la intervención del gobernador en una cuestión relacionada con el despido de un empleado.

Visitas

Ayer visitó al gobernador el diputado a Cortes, don Eulalio Alonso. También acudieron al Gobierno para conferenciar con la primera autoridad, el presidente de la Mancomunidad, señor Gil Roldán, y el alcalde del Puerto de la Cruz, Grave accidente en la Orotava.

Un hombre muerto

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de la Orotava:

"Tengo el sentimiento de comunicar a V. E. que alrededor de las 23 horas del día de ayer y con motivo de venir montado en un estribo del autocamión número 3.100, de la matrícula de Tenerife, el vecino de esta villa Isidro Perera Hernández, resultó muerto a causa de irse el referido vehículo sobre su derecha contra la casa número 27 de la calle de Zacañas, de esta población (travesía de la carretera de la Orotava a los Reales). La víctima deja mujer y siete hijos menores.

El hecho ha producido general sentimiento y el Juzgado de Instrucción interviene en el suceso."

LOS JUDIOS EN UN PASQUIN

Jerusalén, 30.—Han aparecido multitud de pasquines con los colores italianos declarando que todos los judíos son comunistas, antifascistas, anarquistas, enemigos del cristianismo y de Europa. La policía investiga quienes son los autores del hecho.

SE ANUNCIA OTRA HUELGA

Paris, 30.—Se anuncia la huelga del ramo de la alimentación, cuyos afiliados piden la supresión de propinas, ocho horas de trabajo y un día semanal de descanso.

LAS SANCIONES

Paris, 30.—El Comité de sanciones ha declarado que las sanciones impuestas a Italia son ruinosas, inoportunas, humillantes y peligrosas. Estima que las sanciones deben levantarse inmediatamente.

ACERCA DE LA MARINA FRANCESA

En un banquete celebrado en honor del señor Lebrun expuso el ministro de Marina la situación de la Marina francesa.

Dijo que solamente se le pondría límite por conveniencia nacional razonada.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Nueva York, 30.—Se dice que en el Paraguay ha estallado un movimiento revolucionario contra el presidente Franco. El Gobierno ha decretado la censura, habiendo adoptado medidas para dominar la situación.

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Paris, 30.—La minoría socialista, manteniéndose en las declaraciones de Blum en sus funciones de presidente, ha mostrado su absoluta confianza en él para realizar el programa del Frente Popular desde el Poder.

Lo que dicen los periódicos

Madrid, 30-24.—"Ahora" dice que el Poder público está en el deber de formularse la interrogación y de obtener la respuesta de si la lucha de clases va a ser anárquica y va a prescindir de los procedimientos y tramitaciones de los órganos legales que para encauzarla y presidirla crea el Estado.

"Ya" asegura que existen discrepancias en el fondo del Frente Popular por diversos asuntos de la actualidad legislativa.

Para nadie—dice—es un secreto que la amnistía no avanza porque los socialistas exigen más de lo que el Gobierno considera prudente conceder. Lo mismo pasa con la rebaja de edad en la jubilación de los magistrados y jueces.

"El Socialista" se ocupa del conflicto planteado por los camareros de la C. N. T., diciendo que se presta a muy serias meditaciones, pues la C. N. T. no pretende una fusión, sino una absorción. La C. N. T. afirma—no aspira a la unificación del proletariado, sino a absorber a la U. G. T., y precisa que los sindicatos pertenecientes a ésta piensan si están dispuestos a ellos.

"Informaciones" dice que todos los problemas básicos y urgentes de España se encierran en dos: orden público y política económica.

En torno de ello—añade—gira la vida española interior y exterior. Están tan enlazados, tan trabados íntimamente, que son como la sombra al cuerpo.

"Heraldo" dice que el Estado está viviendo horas difíciles de energía y disciplina. Añade que sólo cuando se mantiene a raya a los de arriba puede exigirse la contención de los de abajo.

SE DECLARA LA HUELGA EN EL PUERTO DE VIGO

Vigo, 30.—Anoche se planteó la huelga en este puerto. Abarcó a todos los obreros de máquinas, de cubierta y bordo; carboneros y cargadores adscritos al Sindicato Único de Transportes marítimos.

Seis vapores de cabotaje y muchos pesqueros han tenido que amarrar por falta de carbón o en espera de efectuar operaciones de carga.

Se teme que los vapores extranjeros que carboncan en este puerto en sus viajes a América, lo vayan a hacer en Lisboa, Canarias u otros puertos de la ruta.

Los patronos y obreros de Villagarcía y Arosa celebran frecuentemente reuniones para llegar a un acuerdo sobre la implantación de la jornada de 44 horas y otras mejoras solicitadas, y para evitar el planteamiento de otra huelga que se anuncia para el martes si las gestiones resultan infructuosas.

Vida judicial

Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de coacción se siguió en el Juzgado de La Laguna, contra Angel Reyes Martín y Raimundo González Rodríguez, a los que se absolvió libremente con declaración de las costas de oficio.

Iguamente ha dictado sentencia el mismo Tribunal en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de allanamiento de morada, contra Miguel Suárez Suárez. Por esta sentencia se absolvió al procesado del delito que le atribuía el Ministerio público.

En ambas causas defendió a los procesados el letrado señor Arzena.

Sumarios

El Juzgado de esta capital incoó sumario por el procedimiento de urgencia, contra el alcalde de Arico, acusado de desacato a la primera autoridad militar en oficio suscrito por dicho alcalde.

El mismo Juzgado tramita sumario por fijación de letreos subversivos, hecho ocurrido en Güimar.

El Juzgado de Los Llanos sigue sumario por tenencia de arma de fuego, contra Zacarías Jerónimo González.

Al Pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31 (alto de la Peletería La Estrella), entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL

PARA PAISAJES

BAENA

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carriño, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la Isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

NO IRRITAN LA GARGANTA

Por eso fumo "Craven A"; son cigarrillos cien por cien Virginia, con boquilla de corcho natural.

CRAVEN
CON BOQUILLA DE CORCHO

Elaborados especialmente para evitar las afecciones a la garganta.
Fabricados por Carreras, un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

Ayer fueron trasladadas las banderas de Nelson al Museo Municipal

Una Comisión de cuatro concejales fué a incautarse de ellas a la parroquia de la Concepción

A las cuatro de la tarde de ayer una Comisión integrada por cuatro concejales gubernativos, de los cuales conocimos a los señores González Trujillo, Mingorance, Alonso Rodríguez, el secretario del Ayuntamiento señor Fumagallo, y el encargado del Museo municipal, señor Tarquis, se trasladaron a la parroquia de la Concepción para incautarse de las dos banderas in-

glesas y las dos españolas depositadas en la misma desde el año 1797 y trasladarlas al Museo municipal.

Les hizo entrega de las banderas el párroco, señor Herráiz Malo, levantando acta el notario don Alfredo Alvarez González y sacando varias fotografías don Adalberto Benítez.

Ante los reparos del señor Mingorance, sobre la integridad de las banderas, se comprobó que éstas se hallaban intactas, como se hizo constar en el acta notarial, coincidiendo los demás concejales en que este asunto había de tratarse sin parcialidad ni pasión.

Este acto se realizó con ausencia absoluta de público. Sirva esta frase final por todo comentario.

Los Concursos de "Informaciones"

"Informaciones" abre un Concurso de cuentos regionales con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los trabajos serán originales e inéditos. Escritos a máquina, a doble espacio y por un solo lado de las cuartillas, cuyo número no excederá de diez. Se admitirán dos trabajos, como máximo, por autor.

Segunda.—Los cuentos tendrán carácter regional, coincidiendo su acción, figuras y paisajes con el ambiente de cualesquiera de las regiones españolas o zonas de nuestro Protectorado. Madrid, a los efectos de este Concurso, se considera como una región cualquiera.

Tercera.—El plazo para la admisión de originales termina, impropiamente, el 30 de junio de 1936. Examinará los trabajos un Jurado compuesto de relevantes personalidades literarias, cuyos nombres no se darán a conocer hasta la publicación de su fallo.

Cuarta.—Los trabajos serán dirigidos al director de "Informaciones", Madera, 12, con la indicación "Para el Concurso de cuentos".

Quinta.—El Concurso no podrá ser declarado desierto. Los cuentos vendrán firmados y con el domicilio del autor, y verán la luz en "Informaciones", si reúnen las condiciones necesarias. Los cuentos publicados serán considerados, a los efectos de cobro, como colaboración. El Jurado elegirá entre ellos el merecedor del premio, que consistirá en la cantidad de MIL PESETAS.



Comunidad "La Intermedia" (Orotava)

Con arreglo al artículo 8 de los Estatutos, se sacan a subasta entre los accionistas, las participaciones de los señores relacionados en el Boletín Oficial de la Provincia del 24 de abril pasado, que no hubiesen abonado sus descubiertos; no admitiéndose posturas que no cubran las deudas.

La subasta se llevará a efecto ante la Junta de Gobierno, en el Ayuntamiento de esta villa el día 7 de junio próximo, a las 14 horas. Si resultase desierta esta primera, se celebrará la segunda el 14 de junio a igual hora y mismo lugar.

Orotava, 27 de mayo de 1936.—El presidente, LORENZO MACHADO MENDEZ.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Ayuntamiento

La próxima sesión municipal

En el Orden del día de la sesión que el próximo miércoles, día 3 de junio, celebrará el Ayuntamiento, de esta capital, figuran los asuntos siguientes:

Acta de la sesión anterior. Expedientes de construcciones particulares, por instancias de don Juan Castro, don Carmelo Mascareño, don Alberto Vargas, don Norberto Hernández, don Tarsis Morales, doña Carmen Bello, don Simón Montesdeoca, don Sotero García, don José Díaz, y don Manuel Vera.

Dictamen de la Comisión de Hacienda por instancia de don A. Samler.

Expediente de Tráfico por instancia de doña Luisa Perdomo.

Propuesta del concejal señor Cubas sobre proyecto de modificaciones en el servicio de la limpieza.

Escritos de los concejales señores Santaella y Alberto (don Antonio), renunciando sus cargos. Moción de la Sra. González sobre municipalización de una farmacia.

Escrito de Secretaría para cubrir cargos vacantes.

Distribución de fondos para el mes de junio próximo.

Escrito sobre pavimentación de un trozo de la Avenida Marítima a ejecutar en participación con el Cabildo Insular.

Presupuesto de aforos a las galerías de Catalanes, Chabucos y Aguirre.

Peticion de licencia del enfermo don Víctor Cabria.

Solicitudes del teatro Guimerá por el director del Conservatorio Provincial de Música y don Estanislao Gómez Landero Ballester.

Escrito relativo al XV Congreso del Progreso de las Ciencias.

Expediente de adoquinado de la calle de Ramón y Cajal.

Expediente de pavimentación de la calle de Iriarte.

Expedientes de acople a la tubería del agua a presión.

Manifestaciones del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Instancia de don E. González solicitando auxillaria.

Sobre la mesa.—Expedientes de jubilación de varios funcionarios.

Provisión de vacantes en Consumos.

Nombramiento interino de bombero.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO
Ex interno del Hospital de Niños ex interno y ex médico de guardiadel Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24. farmacia CUALQUIERA de las obras pu-

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Tres obreros del carbón resultan heridos

Cuando se encontraban trabajando en la carga y descarga del carbón, en el muelle de esta capital, tuvieron la mala suerte de sufrir un accidente al caer varias piedras sobre ellos los obreros Eugenio Pérez Cubas, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Pescadores, 28; Antonio Fox Sabina, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Las Cruces; y Antonio García Suárez, de 46 años de edad, domiciliado en la ciudadela de don Anselmo.

Dichos trabajadores fueron asistidos en esta Casa de Socorro, por el personal de guardia, de diferentes heridas de carácter leve, salvo complicaciones.

Hemorroides

TRATAMIENTO RADICAL SIN OPERACION POR EL ESPECIALISTA DEL APARATO DIGESTIVO

Dr. Leocadia López González

RAYOS X. METABOLISMO BASAL

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6
Capitán Galán, 49. Tel. 866
Santa Cruz de Tenerife

Información de La Laguna

Esta tarde, en el Ateneo

Como ya hemos anunciado oportunamente, esta tarde a las cinco se celebrará en los amplios salones del Ateneo de La Laguna, una interesante matinee bailable, en honor y como despedida a la colonia estudiantil.

Entre los estudiantes y los jóvenes ateneístas ha despertado mucho entusiasmo el anuncio de este festival, lo que hace presumir que la afluencia de público será numerosísima, constituyendo un brillante y rotundo éxito para la sociedad organizadora.

La notable orquestina "Aguere" de esta localidad, que tanto ha agradado a cuantos la han oído, amenizará la fiesta, estrenando nuevos y modernísimos ballables, con lo que se dará mayor realce a este interesante espectáculo.

Crónica de cines

Teatro Leal.—En las tres funciones le hoy se proyectará por última vez en este coliseo, la notable producción nacional, que tanto éxito ha alcanzado en sus recientes exhibiciones, titulada "¿Quién me quiere a mí?", interpretada por Mary Tere, la Shirley Temple española, en unión de Lina Yegros, la feliz protagonista de "Sor Angélica".

Parque Victoria.—También en las secciones de hoy se rodará por última vez, la interesante cinta española que lleva por título "La señorita de Trévez", en la que actúa como principal intérprete, la deliciosa "estrella" Antoñita Colomé.—**NAVARRO.**

NOTICIAS

Hoy, domingo, por la noche, llegará a nuestro puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor correo de la Compañía Transmediterránea "Isia de Gran Canaria", trayendo pasajeros y correspondencia.

SE ALQUILA en Bajamar, moderna casa amueblada, frente al mar. Informarán plaza de la Concepción, 21.—La Laguna.

FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 450 pesetas.

En la Junta Administrativa de Obras Públicas se recibió el Orden ministerial que aprueba el plan general de construcción y reparación de carreteras en las islas para el año en curso.

Sin embargo, y al igual que el año anterior, se establece una limitación consistente en que los Cabildos Insulares de la Palma y la Gomera concedan un aumento de un veinte por ciento en las obras que se ejecutan en las respectivas islas con cargo a los convenios entre los Cabildos y el Estado.

En virtud de dicha limitación y por no poder atender los Cabildos a la nueva carga que les impone el Estado para la ejecución de sus planes de carreteras, no podrán subastarse las obras de nueva construcción del tramo primero del trozo octavo de la carretera de San Sebastián a Vallehermoso, en la isla de la Gomera, ni del trozo séptimo de la de Santa Cruz de la Palma a Barlovento.

El motor-correo "Ebro", de la Línea Frutera de Pinillos, será desechado para Marsella y Cete el

jueves próximo, 4 de junio, con la fruta que se presente hasta las cuatro de la tarde del referido día, para cuyos puertos admite pasajeros y correspondencia.

La Junta de Carreteras será convocada para dentro de breves días, con objeto de solicitar del Gobierno se suprima dicha limitación, no gravándose así con otras cargas a los Cabildos que ejecutan por su cuenta las nuevas obras de carreteras en las respectivas islas.

GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en aL. Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.

Santa Cruz de Tenerife

Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primer Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

Procedente de Sud América llegará a nuestro puerto a mediados de la próxima semana, la motonave noruega "Norma", que atracará al muelle del Sur con objeto de aprovisionarse de petróleo. Dicho buque se dirige a Copenhagen.

Soldadores eléctricos de la afamada casa marca Ersa, lo mejor en soldadores; precios muy baratos. Tenemos repuesto para ellos, puntas y resistencias.

Véalos Casa Arienza, San José número 38.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

Ante el Pleno de la Sala de esta Audiencia provincial ha tomado posesión de su cargo, el nuevo oficial de la Sección de lo civil, don Alfredo Rey de Pablo Blanco.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

CABAÑAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Ayuntamiento

Administración general de propiedades, rentas y exacciones municipales

ANUNCIO

Estándose confeccionando por esta Administración los padrones de carros y otros medios de transporte, casinos y círculos de recreo, retretes sin cierras hidráulicos, aparatos automáticos y surtidores, inspección de balnearios y casas de baño, y bicicletas, correspondientes al actual ejercicio de 1936, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes sujetos al pago de dichos arbitrios, a fin de que, en el plazo de ocho días, a contar de la fecha del presente anuncio, formulen las altas y bajas que se hayan producido con relación a las matriculas del anterior ejercicio, evitando así las sanciones y recargos a que, en otro caso, se hicieran acreedores.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1936.—El administrador general, A. G. Mesa; visto bueno: el alcalde, Juan M. Peña.

PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS.

Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DIS PUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

Cartelera de espectáculos

PARQUE RECREATIVO

A las cuatro.—Infantil.—Dedicándose a niños y niñas diez partes de bellísimos y muy interesantes complementos con los siguientes títulos: "Fantasia arrevistada", "De cabaret en cabaret", "Aunque parezca mentira número 30", "Enrriquequito debuta en sociedad", "Aunque parezca mentira número 36", "Por todo lo alto", "Aunque parezca mentira número 38", "Instantáneas de Hollywood", "Cabaret de canibales".

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la gran producción "Stradwarius", por Gustav Froehlich.

A las ocho y quince, la sublime opereta "Quíreme sempre", por Grace Moore.

ROYAL VICTORIA

A las cuatro de la tarde y ocho y media de la noche, la gran película "La pequeña coronela", por Shirley Temple.

A las seis y media de la tarde y diez y quince de la noche, la sublime película nacional "Mazurka", por Pola Negri.

CINE NUMANCIA

A las cuatro y seis y media de la tarde y diez y quince de la noche, la sublime película nacional "Los Claveles".

A las ocho y media, la magna su perproducción, en español, "Las Cruzadas".

CINE LA PAZ

A las cuatro de la tarde, la graciosa comedia "Caballeros de capa y espada".

A las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la bellísima producción "El caballero del Folles Bergere", por Maurice Chevalier.

CINEMA VICTORIA

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la bella producción "Ana Karenina", por Greta Garbo y Fredrich March.

CINE TOSCAL

A las cuatro de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, la emocionante película, en español, "Nido de águilas", por Wallece Beery y Maureen O'Sullivan.

CINE SAN SEBASTIAN

A las cuatro de la tarde y a las ocho y a las diez de la noche, el misterioso film, en español, "La novia secreta".

CINELANDIA (La Cuesta)

A las ocho de la noche, la gran producción "Vidas rotas", por Lupita Tovar y Maruchi Fresno.

Celso Fernández MEDICO

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)
Diplomado de la Maternidades "Santa Cristina" (Madrid) y Tarnier y Baudeloque (Paris).
Cirugía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).
Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.
Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.
Jesús María núm. 9 :: Teléfono 8-3-0

¡Atención, Cursillistas!

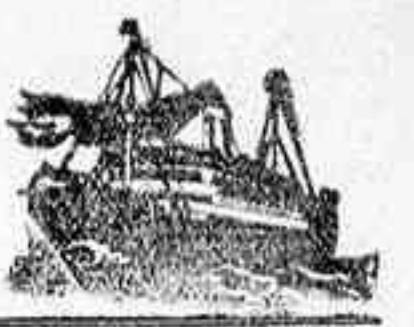
Está próxima a agotarse la segunda edición de la CLAVE PRÁCTICA con TEMAS MODELOS CRONOMETRADOS y selección de materias pedagógicas, siguiendo punto por punto los tres ejercicios y el cursillo de perfeccionamiento. Libro indispensable durante toda la oposición y el cursillo. Servimos inmediatamente los pedidos contra giro 16 pesetas o a reembolso.—INSTITUCION ESPAÑOLA DE ENSEÑANZA.—Apartado 4.082.—FLORIDA, 1.—MADRID.

Cuantos trabajos necesite usted relacionados con las Artes Gráficas puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Librería y Tipografía Católica. S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetera, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestro muestrario, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.



Llegada y salida de Vapores

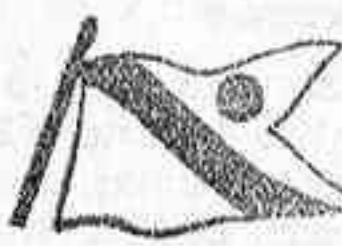


Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936 PARA LONDRES

Día 6.—"BAJAMAR"	Día 22.—"BETANCURIA"
Día 13.—"BRENAS"	Día 27.—"BAJAMAR"
PARA DIEPPE	
Día 4.—"BUENAVISTA"	Día 25.—"BUENAVISTA"
Día 11.—"SAN JOSE"	
PARA BURGOS Y NANTES	
Día 7.—"SAN MATEO"	Día 26.—"SAN MATEO"

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Compañía Trasatlántica

El día 2 de junio próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife directamente para Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico español

"Juan Sebastián Elcano"

que dispone de alojamiento para pasajeros en todas sus clases. Informes y petición de localidades a sus Agentes: Viuda e Hijos de Juan La-Roche. Capitan Galán, 35.—Teléfono, 259. Santa Cruz de Tenerife.

LINEA PINILOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1936

Jueves 4.—Motor correo Sil, para Marsella y Cette.
 Jueves 11.—motor correo EBRO, para Marsella, Cette y Niza
 Jueves 18.—Motor correo DARRO, para Marsella y Cette.
 Jueves 25.—Motor correo TURLA, para Marsella, Cette y Niza

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.
 No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.
 En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.
 Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

Novelas ROSA

Números del mes de Mayo

E. 303. "La alegría del capitán Ribot" por A. Palacio Valdés.

N. 297. "Una boda inesperada" por Jaques Grandchamp.

Pídalas en la Librería y Tipografía Católica San Francisco 7.

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer:

"Mahana", inglés, de 5422 toneladas, procedente de Dunedin y Montevideo, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a Hamilton.
 "Bore IX", finlandés, de 2861 toneladas, procedente de Buenos Aires, con un cargamento de cereales y carne; consignado a Ahlers.
 "Agulla de Oro", español, de 118 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Padrón.
 "Magurlo", español, de 314 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con frutos; consignado a Padrón.

Vapores llegados ayer:

"Guanchinerfe", balandro español, de 121 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Molowny.
 "Felipe Rodríguez", pallebot español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Llombet.

Vapores despachados ayer:

"Mahana", inglés, para Londres.
 "Bore IX", finlandés, para Gdynia.
 "Bonzo", italiano, para Génova y escalas.
 "Agulla de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera.
 Vapores despachados ayer
 "Villa de Gültmar", balandro español, para París de Abona.

pañol, para París de Abona.

"Pesquera", pallebot español, para Arrecife y escalas.

Vapores atracados al muelle: Se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Agulla de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Santa Ana", español en lastre.

"Bore IX", finlandés, en lastre.

"Bonzo", italiano, en espera de salida.

Vapores atracados al muelle: También se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:

"Pesquera", en lastre.

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga.

"Guanchinerfe", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Capitán Pérez", pallebot español, en lastre.

"Villa de Gültmar", balandro español, descargando frutos y cargando mercancías.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105. Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

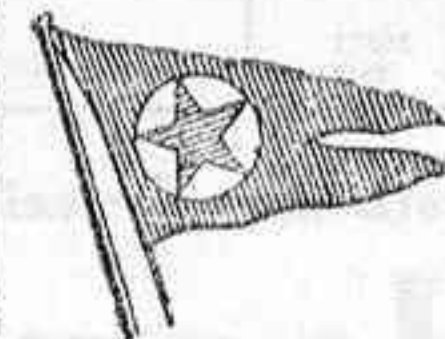
Academia BLASCO de Corte parisién Sistema "Marti"

Calle de la X, 1.º 2.º

Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las islas Canarias. Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y cuaro repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesoras, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Mayo 29.—ANDALUCIA STAR
Junio 6.—Afric Star.
Junio 12.—ALMEDA STAR.
Junio 20.—Avelona Star.
Junio 27.—Stuart Star.
Julio 10.—AVILA STAR.

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Mayo 29.—AVILA STAR
Junio 4.—Sultar Star.
Junio 12.—Norman Star.
Junio 18.—Rodney Star
Junio 26.—ANDALUCIA STAR.
Julio 2.—Afric Star.
Julio 10.—ALMEDA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Biblioteca Circulante Popular "LA EPOCA"

MADRID

DELEGACION EN TENERIFE: "GACETA DE TENERIFE"

TREINTA MIL VOLUMENES!

- CIENCIAS
- RELIGION
- HISTORIA
- FILOSOFIA
- POLITICA
- DERECHO
- LITERATURA
- ¡SEIS MIL NOVELAS!
- ABONESE USTED

Por un precio módico puede usted resolver desde hoy el problema de la lectura en su propia casa.
 Toda una inmensa biblioteca estará a su disposición para ampliar sus estudios, distraer sus ojos, cultivar sus inclinaciones y desarrollar su cultura.
 No olvide usted que la lectura es el pan del cerebro.
 ABONESE USTED

INFÓRMSE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Nueva rebaja de precios

Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS—CALLE REGLA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.
 Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,1
Humedad relativa media 59

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 250 Pesetas Extranjero un año
PAGO ADELANTADO

Para "Gaceta de Tenerife"

Crónicas de un obrero

La Fiesta del Trabajo

DEDICATORIA

Sería grosero y cometería a la vez un acto incalificable, si no dedicara estos balbuceos a todos aquellos que, como yo, tienen que buscar en su ocupación habitual el sustento suyo y de su familia con el sudor de su frente. Con ese bendito sudor que riega y fertiliza a la tierra para depararnos día tras día, época tras época, los artículos más rudimentarios que pasan a ser la materia nutritiva de nuestros cuerpos.

Por eso allá van, como semilla a boteo, estas ideas, acaso ya tan vulgares que algunos las ojeen con indiferencia, pero que a mí parecer eran y son de tanta y tan grande utilidad su divulgación, y más hoy en que se tiene un interés desmedido en remediar la cuestión social, haciéndose precisamente más aguda, pues en realidad no hacen sino crear antagonismos y luchas entre elementos que en todo tiempo necesitan armonía mútua.

Vayan, pues, con todo cariño estas crónicas dedicadas a aquellos que hacen del trabajo ley de la vida, y condenan a la ociosidad como productora del vicio y precursora de la muerte.

Todas las fiestas o conmemoración de algo, tienen su causa o motivo de ser, su esencia substancial. Ya sean profanas ya religiosas se basan en motivo cualquiera de la historia o de la liturgia, pero nunca por el mero capricho del hombre, espíritu contradictorio que siempre tiene su imaginación en constante ebullición, y es semillero de grandes errores.

Al ocuparnos, pues, hoy de hacer un análisis de la llamada Fiesta del Trabajo, nos tomamos la libertad de analizarla sin causas ni motivos, que no los tiene, y tal cual se celebra en la actualidad; y es que el mero hecho de que un grupo de hombres se hubiesen puesto fuera de la ley, creyendo que así el Estado ampararía sus legítimos derechos, y que este Estado les hubiese aplicado con rigor el peso de su ley, no es motivo, ni siquiera remoto, para que se celebre en el Mundo ese acto, que si bien fué realizado en la populosa urbe norteamericana, Chicago, sin embargo, se han aprovechado de esta coyuntura, no ya para festejar al trabajo, sino para rendirle un homenaje a aquellos que comulgaron con los mismos ideales y murieron truncadas sus vidas, algunas en plena juventud, que estos que se aprovechan a su sacrificio para ingerirse en el cuerpo una mlaja de aguardiente en nombre del trabajo.

Y no es causa para que en ese día se planteen paros generales, que dañan a la Industria y al Comercio, arruinan a la Economía nacional, se organicen manifestaciones de milicias uniformadas con carácter social-político, se aprovechen los oradores míticos para borbolar por su boca inmundas con frases indecorosas y ademanes inadecuados, toda la fobia de su rabia y coraje, y lo que es lamentable en sumo grado que, llevados por el fanatismo y obsesadas sus mentes, lleguen a olvidar el principio de nacionalización y, rebajándose, envileciéndose, atenten contra el bendito y sacrosanto nombre de la Madre Patria.

Digno de encomio y de aplauso es la dignificación del trabajo; mejor aún encontramos que el obrero tenga en el año, un día señalado que le recuerde su condición y se enorgullezca de serlo, porque ser trabajador es tener dignidad, es ser verdadero ciudadano, porque las naciones crecen y se desarrollan a medida que el obrero va agotando su caudal de energía, para llevar a su pueblo a la cumbre de sus más vivos esplendores y grandezas, y es actividad, vida y engrandecimiento, y denota aborrecer el vicio, ser hombres integros porque se apartan con repug-

nancia de la inacción, del sensualismo, de la corrupción. Si todos operásemos bajo este signo, entonces sería el momento oportuno de celebrar esta fiesta, libre de matices ideológicos, y para todos los obreros.

Para todos los que tienen su voluntad libre, no sobornado con promesas sindicales y gremiales, para todos los que pueden pensar y obrar sin temor a que la disciplina del partido les ponga valla y, sin miedo a la venganza del "camarada" que, creyéndole traidor a la causa le odia y le provoca.

Sería una fiesta de caridad, de amor, y de justicia; más nunca de puños alzados y rencorosos, de gritos subversivos e insultos, de asaltos y amenazas.

Entonces el obrero se sentiría libre y respetado, y nacería en sí el estímulo al trabajo, y tras el estímulo vendría el crecimiento y desarrollo de la Industria, el Comercio progresaría, y la Economía, hoy en franca bancarrota, se estabilizaría, y como causa prima, el engrandecimiento y dignificación de la Patria.

Pero los gremios obreros de la actualidad llevan por dirigentes a personas que se valen de mínimas coyunturas para inculcar el odio y la ruindad y sembrar la discordia, valiéndose de la tradicional ignorancia del obrero, y principalmente del obrero del campo.

Y así vemos que la diferencia

de clases se ha agudizado lamentablemente en estos tiempos de extremado modernismo, cuya cantinela diaria es "la camaradería", "la fraternidad", "el compañerismo". Todo antagónico, todo contradictorio, sentido inverso de lo que en realidad significan. A la Fiesta del Trabajo se le ha despojado de todo lo bueno que en parte tenía, y solo se le ha dejado los andrajos purpúreos de la política rastrera, mientras, además, gira a su alrededor el deseo, el ansia de que sea "fiesta movable" es decir, que nunca caiga en domingo.

No puede ser fiesta popular, por que todas las que se celebren bajo este epíteto serán de regocijo general, y en ésta el regocijo solo trasciende a unos pocos, a los que vagan, a los que no sienten el trabajo como ley suprema de la vida.

Creo que con un botón de muestra, sea más palpable la demostración de la falta de causas y motivos de esta celebración, y para ello voy, caro lector, a pintarse en sucesivas crónicas con los tonos vivos de la realidad, este día tal cual se celebró en este mi apartado rincón nortefío, y comparándolo en tu mente con los actos conmemorativos celebrados en núcleos de población más numerosos, puedes sacar a relucir lañoñez de que está revestida esta mal llamada Fiesta del Trabajo.

Félix DEL ROQUE
Garachico (Tenerife), mayo 1936

DE UN PROYECTO DE LEY

Un recargo sobre la Contribución territorial

La parte dispositiva de este proyecto de ley establece un recargo sobre la Contribución territorial correspondiente a la riqueza rústica y pecuaria, radicada, a los efectos de dicha Contribución en alguna de las provincias de la República, excepto en las Vascongadas, Navarra y Cataluña.

Constituye la base del recargo la suma de todas las cuotas del Tesoro de dicha Contribución y riqueza que con arreglo a las disposiciones regulatorias de la contribución deban recaer sobre el mismo contribuyente.

No se comprenderán en la base del recargo las cuotas correspondientes a los montes cuyos aprovechamientos estén sujetos a ordenación aprobada por los Servicios Forestales del Estado, las correspondientes a los terrenos que fueron objeto de repoblación forestal y las correspondientes a las tierras temporalmente ocupadas con arreglo a las disposiciones que regulan la Reforma Agraria.

Siempre que la ocupación se limite a una parte de la finca, se procederá sumariamente a la división de la cuota del Tesoro que aquéllas tuviesen asignada en partes estrictamente proporcionales a la superficie ocupada y no ocupada en las fincas.

Se exceptúan del recargo el Estado, las Comunidades de campesinos reguladas por la Reforma Agraria, los Bancos de España, Hipotecario, Crédito Local, las Instituciones de Beneficencia, los contribuyentes cuya base de imposición no exceda de 600 pesetas.

Se establece el recargo con arreglo a una escala que comienza en el uno por ciento de la cuota cuando se trate de cuotas que excedan de 600 a 650.

De esta cifra hasta 700 se recargará el 5 por ciento, y de 700 a 750, el 9 por ciento.

Proporcionalmente va elevándose el recargo hasta llegar a 150 por ciento, cuando la base sea superior a 100.000 pesetas.

Se establece que todo contribuyente sujeto a este recargo, que posea en más de un término municipal bienes cuyas cuotas deban computarse en la base del recargo, estará obligado a presentar una declaración por cada Municipio, expresiva de las cuotas del Tesoro que graven los bienes radicados en todos los dichos términos municipales, con distinción de las correspondientes a cada uno.

La defraudación será castigada con multas del tanto al quintuplo de la cantidad defraudada.

En los casos de defraudación simultánea de las cuotas del Tesoro y del recargo correspondiente se impondrán y liquidarán las multas separadamente.

La omisión de las declaraciones y las inexactitudes serán castigadas con multa igual a la cuota del Tesoro que grave los bienes correspondientes, cuando no proceda mayor pena.

En los casos de defraudación se exigirán en todo caso intereses de demora.

En las disposiciones transitorias se establece que el recargo se devengará desde el primer día del segundo trimestre natural siguiente al de la promulgación.

NEGOCIO

se traspasa en San Sebastián gran almacén de plátanos, el más cercano al Mercado. Dirigirse a esta Administración.

Señoras, señoritas, caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO", Santa Rosalía número 75. Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 4-2-7.

Lea Vd.
"Gaceta de Tenerife,"

El nuevo Prelado de la vecina Diócesis

Pildain no hay más que uno, dijo el Obispo de Madrid

Su apostolado especial venía siendo el ministerio sacerdotal entre los obreros

El domingo último dimos la noticia de que S. S. el Papa había nombrado Obispo de Canarias al doctor Pildain Zaplain, en sustitución del doctor Serra y Sucarrats, que fué trasladado a la Diócesis de Segorbe.

Hoy damos a nuestros lectores una reseña biográfica del recientemente preconizado Obispo de Canarias.

El nuevo Prelado de Canarias, don Antonio Pildain Zaplain, nació en el pueblo de Lezo, provincia de Guipúzcoa, el día 17 de enero de 1.890. Cuenta en la actualidad 46 años de edad.

Fueron sus padres, don Gabriel Pildain, capitán de la Marina Mercante y doña María Zaplain, maestra nacional, los cuales tuvieron cuatro hijos de los que sólo quedan dos: el nuevo Prelado y una hermana, Teodora, con quien vive en Vitoria.

Estudió latinidad y humanidades en el Seminario menor de Andoain (Guipúzcoa) y filosofía en el Colegio Conciliar de Vitoria.

Del año 1907 al 1912 estudió en el Colegio Español de Roma la Sagrada Teología, siendo uno de los discípulos predilectos del que más tarde fué Cardenal Billot.

Allí obtuvo con la suprema calificación el premio internacional y el grado de Doctor en Teología.

Es de notar que en Roma fué distinguido por todos, profesores y alumnos, por su simpatía personal, reconociendo, además, en él las grandes dotes intelectuales que le adornaban.

El estudiante español señor Pildain, sobresalía en el Colegio Español por su nobleza, por su sencillez, por la viveza de carácter y, sobre todo, por su gran humildad. Dió muestras asimismo de gran músico, por lo que fué director de la Capilla Musical del Colegio.

En 1913 se ordenó de sacerdote, en España, y fué nombrado catedrático de Historia de la Filosofía y de Teología Dogmática en el Seminario de Vitoria.

En 1918 hizo oposiciones a la canonía de Lectoral con don Juan Labale, ya fallecido, licenciado en Sagradas Escrituras, grado muy escaso, entonces; por la vacante del Dr. Mújica que fué nombrado Obispo de Vitoria.

El doctor Pildain fué elegido por

unanimidad. Seguidamente se le nombró catedrático de Historia Bíblica y Sagradas Escrituras, designándole, asimismo, Director Espiritual de la Adoración Nocturna y de la Propagación de la Fe.

Tomó parte en diferentes comisiones de la Curia Diocesana.

Orador sagrado de grandes vuelos posee una elocuencia joven y vigorosa, batalladora e incansable.

Tiene una enorme preparación segrada y profana y en dos cuarentenas consecutivas ha sido designado para ocupar el púlpito de San Ginés, de Madrid.

Además de los sermones anejos a su cargo de Lectoral, ha predicado numerosos novenarios en distintas capitales de España.

En la parroquia de San Miguel, todos los domingos tenía la predicación, durante la Misa, ante un auditorio compuesto en su mayor parte de hombres, entre los cuales había no pocos ateos.

En las Cortes Constituyentes la oratoria parlamentaria del canónigo Pildain se puso de manifiesto, siendo, en todo momento, un paladín esforzado de la Iglesia y sus Instituciones, enfrentándose, varias veces, con los señores De los Ríos y Albornoz.

En la presente legislatura no aceptó la representación parlamentaria que se le ofrecía.

Recientemente se ha publicado un libro que recoge los discursos parlamentarios.

También ha publicado un libro que contiene un discurso inaugural que lleva por título "Los intelectuales ante la crítica de su propio nombre".

En la defensa de la Iglesia se ha distinguido siempre por la unión, respecto y caridad para el adversario.

Su apostolado especial era el Ministerio sacerdotal entre los obreros. A este fin, se recuerda la frase del Doctor Eljo Garay, Obispo de Madrid-Alcalá refiriéndose al nuevo Prelado: "Pildain no hay más que uno", pronunciada en un cursillo de Acción Católica Femenina que explicó.

Desde esta Isla enviamos al nuevo Prelado de Canarias nuestra más cordial salutación y hacemos votos por que su rectorado espiritual coseche los frutos propios de su virtud y su talento.

Tarjetas de Visita

Encárguelas Vd. en la

IMPRENTA CATÓLICA

San Francisco, 7, y se le entregarán a la media hora

Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases

Novedades del año 1935 y 36
BRUNO BEESE, Duggi 73.

LA COMPETIDORA GADITANA

El mejor cigarrillo de la Habana

Fúmelos y compare



Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"

Agente:

Adrián Hardisson Baudet
TELEFONO, 13.

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nívarla, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tennis, etc., etc.

Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1516.

Para bailes y círculos

el gran Superdragon de 11 válvulas de gran potencia

Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA - Bethancour Alfonso, 36